

LOCALES



Municipio de Río Grande

Pavimentación de la avenida Echelaine se encuentra en su etapa final

Pág. 16

LOCALES



Reunión de comisión en el Concejo Deliberante

Ediles analizaron proyecto para la ampliación de licencias de taxis y remises

Pág. 10

LOCALES



El programa de la Secretaría de Cultura y Educación visitó distintas instituciones la semana pasada

Scholas concluyó la formación de futuros educadores para la transformación cultural

Pág. 24

Diario **Provincia 23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 7 de marzo de 2023 - Año XXIX - N° 6384 - Edición de 24 págs. - \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

La denuncia fue radicada el 20 de febrero

8 detenidos y 5 allanamientos en Tolhuin por agresiones y posible privación ilegítima de la libertad a un empresario



El empresario de Tolhuin dio cuenta que fue agredido por un grupo de personas compuesto por tres mujeres y cuatro hombres, cuando se encontraba en el domicilio de Garibaldi Honte al 400. De ese lugar, también le sustrajeron del vehículo un equipo informático. En las últimas horas realizaron 5 allanamientos y hay 8 detenidos.

Pág. 21

Comunidad Ruta J

Vecinos denuncian “hostigamiento” de la Policía



Vecinos de la Comunidad Ruta J denunciaron que el puesto policial de Ruta 3 y el inicio de la ruta homónima no les deja pasar agua ni elementos esenciales como calefactores, a pesar de que hay vecinos que viven en esa zona desde hace más de 20 años. Lo aseguró Luis Ángel Santacruz, presidente de la Asociación Civil Emprendedores de Ushuaia ‘Amigos de la Tierra’, quien también se refirió a la demanda habitacional y dijo que hay más de 33 mil demandas habitacionales en toda la provincia, reclamando “políticas de Estado a los intendentes y al gobernador”.

Pág. 6

José Estabillo

“El Movimiento Popular Fuegoño ha tenido un descenso muy importante”



Pág. 7

Elecciones 2023

“Fadul es una mujer que está muy preparada para poder gobernar el espacio que le toque”, afirmó Von der Thusen



Pág. 5

Liliana Martínez Allende

“Si el interventor del PRO no firma las actas en estas horas, quedarán afuera porque hemos esperado lo suficiente”



Pág. 4

Canje de deuda

El Gobierno espera al menos un 50% de aceptación y aseguró que el FMI no objetó el esquema

El Ministerio de Economía terminó en las últimas horas de darle forma final a la oferta de canje de bonos con el que buscará despejar más de 7 billones de vencimientos de deuda en pesos que aparecen en el calendario de pagos hasta fines de junio. El equipo económico consideraría como exitosa la operación con un nivel de adhesión de los bancos cercana al 50% en favor de los nuevos títulos a 2024 y 2025.

Buenos Aires.- El equipo económico afirmó que se buscan despejar 7 billones de pesos. La operación incluirá los vencimientos hasta fines de junio.

La Secretaría de Finanzas que encabeza Eduardo Setti trabaja en una propuesta que incluirá dos canastas a elección del tenedor de los bonos. Una de las dos tendrá solamente títulos indexados a la inflación, mientras que otra estará compuesta además por instrumentos "dual" que además también protegen ante una eventual devaluación.

50%, un número que estiman razonable.

"Un éxito sería si participa el sector público, entre un 45 y 50% de los bancos y que podamos tener una curva fortalecida en el mediano y largo plazo", apuntaron fuentes oficiales. Habrá, además, nuevas reuniones con fondos comunes de inversión y aseguradoras, habituales jugadores en el mercado de deuda doméstico. En el caso de los FCI, el hecho que sean tomadores de dinero a corto plazo hace que sus chances de ingresar en un canje que extienda los vencimientos a 2024 o 2025 se

cional algún reparo por la puesta en marcha de un canje de esta naturaleza. "Las ideas de manejo de deuda que expresa el Fondo son consideraciones conceptuales, pero no hubo ningún tipo de objeción". En ese plano, aseguraron que el acuerdo con el staff para la cuarta revisión todavía está en su etapa final y que aún se encuentra en redacción, ampliaron desde otros despachos oficiales.

Una discusión que tomó estado público con cruces entre oposición, equipo económico y hasta los banqueros es la de la opción de venta (put), como un derecho que pueden ejercer las entidades financieras que tengan en su poder bonos en pesos para que el Banco Central los recompre de manera automática, bajo ciertas condiciones.

Para el equipo económico, se trata de un pedido de los bancos por "cuestiones de liquidez". "¿Qué banco va a querer deshacerse de todas sus tenencias de una sola vez, para hacer qué? ¿Para prestárselo a una pyme? No lo va a hacer. Al tratarse de una operación a dos años, un banco en caso de tener un problema de liquidez, ahí tiene un instrumento", resumió una fuente del equipo económico.

En el Palacio de Hacienda consideraron que el comunicado opositor sobre el peligro de una operación de deuda como la que se anunció hoy solo busca "hacer ruido". "La deuda en pesos tiene un riesgo asociado a la política. Los bancos se protegen de alguna necesidad financiera o de mercado habitual o quizás de algún anuncio poco feliz de la oposición", dijeron con sorna desde un despacho oficial. "El riesgo y las tasas altas están asociados a eso", concluyeron.



La reunión de ayer al mediodía entre el ministro Sergio Massa y los banqueros.

Habrán en la mesa dos vencimientos dentro del 2024 y uno a 2025, con detalles de fechas que todavía estaban en la etapa de trabajo fino en Finanzas. Lo que sí se definió es cuál será el alcance de los títulos elegibles para la operación: serán los que tienen vencimiento hasta junio inclusive. Suman, estiman en los despachos oficiales, más de 7 billones de pesos, de los cuales cerca de la mitad están en manos de privados y el resto en la cartera de inversión del sector público.

Más allá de descontar que los tenedores intra Estado participarán y aceptarán el canje, entre los funcionarios que trabajaron la propuesta consideran que la operación podría considerarse exitosa si pudieran alcanzar un porcentaje de aceptación entre los bancos de entre 45 y

presente como más difícil.

Con todo, en el Ministerio de Economía prevén que también haya una reapertura de las opciones de canje para los más de \$800.000 millones que vencen en marzo. Las obligaciones de pago de este mes ya habían sido parte, en rigor, de la primera conversión del año, en enero, y que incluyó al primer trimestre completo.

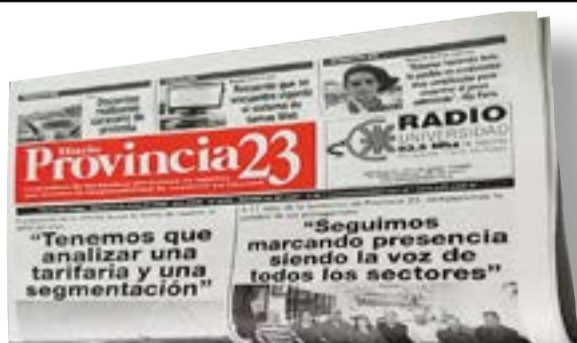
Hay una ventana abierta para que, luego de junio, Hacienda trabaje en un plan diferenciado para la deuda intra Estado. Para la operación de conversión anunciada hoy, dijeron, el sector público tendrá las mismas condiciones que el privado.

Según aseguran los funcionarios involucrados, no hubo en la discusión técnica con el Fondo Monetario Interna-

TRAS EL ANUNCIO DE CANJE DE DEUDA SUBIERON FUERTE ACCIONES Y BONOS Y BAJÓ EL DÓLAR LIBRE

El mercado bursátil de Argentina reaccionó alcista a la vez que bajó el dólar libre este el lunes luego de que el Gobierno acordara con bancos un canje de deuda en pesos, medida que aliviana considerablemente el horizonte de vencimientos para este año.

Los principales banqueros y ejecutivos de compañías de seguros se reunieron este mediodía con el ministro de Economía Sergio Massa, quien destacó que el acuerdo "permite despejar la incertidumbre para el 2023" y aseguró que "el dato más relevante de esta licitación que se pone en marcha, de este denominado canje voluntario,



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

es que rompe esa idea de que Argentina tiene todas las semanas a la puerta un reperfilamiento de deuda”.

El ministro precisó que la operación permitirá delinear una curva de vencimientos para 2024 y 2025 “mucho más ordenada” que desactiva “esa idea de la bomba, de que cada dos o tres meses está algo por explotar” y argumentó que “romper la incertidumbre alrededor de si el Estado es capaz de financiarse en el mercado de ahorro interno de deuda local era fundamental. Todos esos fantasmas se terminan”.

El índice líder S&P Merval de Buenos Aires cotizó al cierre con alza del 2,9% a 253.018 unidades, luego de caer un 1,1% en pesos la semana pasada. Entre los ADR y acciones de compañías argentinas que son negociados en dólares en Wall Street predominaron las alzas, encabezadas por YPF (+6,5%, a USD 12,70), Transportadora Gas del Sur (+5,1%) y Despegar (+5%).

Además se esperan novedades respecto a una probable reducción de las metas de reservas netas en el marco del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que darían al Banco Central mayor margen para disponer de divisas para equilibrar un mercado de cambios con intensa demanda de importadores.

“Sería una manera de suavizar la emisión por la recompra de títulos en el mercado secundario”, afirmaron desde Portfolio Personal Inversiones. “A simple vista la estructura ‘potencial’ del canje no es tan llamativa ya que solo abarca los instrumentos hasta junio -como hicieron en canjes anteriores, solo el trimestre-, pero con la particularidad de estirar duration con bonos duales que vencerán en 2024/2025”, comentaron.

Operadores de mercado calculan que la transacción podría abarcar títulos por unos 9,8 billones de pesos (USD 49.160 millones), al tiempo que fuentes financieras dije-

ron a Reuters que se esperan detalles de nuevos títulos ajustados por inflación (CER) o por la devaluación en el tipo de cambio (dólar link).

Los bonos en dólares ascendieron un 1,8% en promedio, tal como lo reflejó la mejora de los títulos Globales -con ley extranjera- en Wall Street. El riesgo país de JP Morgan, que mide la brecha de tasas de los bonos del Tesoro de los EEUU con sus pares emergentes, caía 44 puntos básicos para la Argentina, a 2.047 puntos básicos a las 18:10 horas.

Los bonos soberanos en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) mejoraron un 1,1% en su promedio en pesos, luego de ganar un 0,9% el viernes.

“Cabe recordar que un desenlace relativamente ordenado de la deuda en pesos requiere de una prudencia fiscal. Sin ella, las necesidades financieras serán mayores y se incrementará la tensión en el mercado de deuda o, para peor, la monetización del rojo fiscal”, expresó en un informe de Inveccq Consultora Económica.

“Dado que la deuda que está por vencer antes de las elecciones es impagable (...) Lo mejor es hacer un canje voluntario y tratar de pasar los vencimientos de esta deuda para después de que asuma el próximo Gobierno”, comentó a Reuters Aldo Abram, director ejecutivo de la Fundación Libertad y Progreso.

Por otra parte, el ministro de Economía anunció el fin de semana la implementación de un tipo de cambio especial para incentivar exportaciones de las economías regionales, que busca afianzar las reservas del banco central en momentos en que una dura sequía golpea las exportaciones del país.

En el contexto externo, las bolsas de Nueva York operaron con cautela y cierre mixto en sus principales indicadores, en una semana en la que hablará el presidente

de la Reserva Federal, Jerome Powell, y se conocerán datos de empleo que podrían decidir el ritmo de futuras subidas de tasas de interés.

EL DÓLAR LIBRE CAYÓ A \$372

La divisa negociada en la plaza informal amplió a tres pesos la pérdida de este lunes y cerró a \$372 para la venta, su valor más bajo desde el pasado 16 de enero, siete semanas atrás. El billete “blue” conserva una ganancia de 26 pesos o un 7,5% en lo que va de 2023, lo que muestra un rezago respecto de la inflación, en torno al 13% desde que comenzó el año.

Con un dólar mayorista que ganó 1,06 peso a \$199,34, la brecha cambiaria se redujo a 86,6% después de haber tocado el 108% a fines de enero.

El Banco Central terminó su intervención cambiaria de este lunes con ventas por USD 42 millones en el mercado mayorista, donde se negociaron USD 237,1 millones en el segmento de contado (spot).

El BCRA aún anota en marzo ventas netas por USD 77 millones en el MULC y viene de ventas netas de febrero por USD 878 millones, un récord histórico para el segundo mes del año, debido a las menores liquidaciones del agro por la sequía. En el transcurso de 2023 el saldo negativo del Central en el MULC alcanza los 1.147 millones de dólares. Este lunes el “contado con liquidación” estuvo negociado a \$373 a través del bono Global 2030 (GD30C), un precio que si bien es récord nominal, se encuentra dentro de un rango de leve fluctuación desde finales de enero, pero con el correr de la rueda finalizó con una baja cercana a tres pesos, a \$369,29, mientras que el dólar MEP a través del Bonar 2030 (AL30D) recortó seis pesos, a 360,97 pesos.

Salarios bajo inflación

La paritaria de bancarios sigue sin acuerdo

Los bancos públicos hicieron una oferta por la compensación para la quita de Ganancias que reclama la Asociación Bancaria (AB) liderada por Sergio Palazzo. Desde allí manifestaron que las entidades “no se ajustan a la realidad” en las negociaciones.

Buenos Aires.- La negociación paritaria de los bancarios sigue dilatándose sin llegar a acuerdo alguno y se fijó una nueva reunión para el miércoles entre el gremio, las cámaras empresarias y el ministerio de Trabajo. Se trata de una de las pulseadas más relevantes en cuanto a cantidad de trabajadores y trabajadoras y en particular como referencia para otras mesas de negociación que se desarrollarán en las próximas semanas dentro de la agenda paritaria.

El principal escollo sigue siendo la compensación salarial por la quita del impuesto a las Ganancias, además del porcentaje de mejora salarial, que se estima para un acuerdo corto. Todo al calor de la inflación del 6% en enero y a la espera del número de febrero.

La Asociación Bancaria (AB) que lidera Sergio Palazzo manifestó que las entidades “están alejadas de la realidad” de acuerdo a la postura que asumieron en la discusión. La pulseada se desarrolla bajo la conciliación obligatoria que decretó el Gobierno ante el plan de lucha bancario.

El sector de los bancos públicos nucleados en Abapra llevó a la mesa una propuesta para la compensación del descuento de Ganancias. La misma según consignó la AB, tiene la etiqueta de “por única vez” y en carácter no remunerativo. Los importes van en escala desde los \$12.500 a \$136.500, en virtud de los diferentes sueldos y la oferta además consigna que serán abonados un 50% a mediados de mayo y el 50% restante en septiembre. Además la cámara aclaró expresamente que, de acordarse dicha suma, la misma no será aplicada en las entidades que ya reintegran el descuento por Ganancias.

en aquella oportunidad, a partir de los sueldos de diciembre de 2022, por un 29,5%. El desglose comprende un 11,5% desde enero, 9% desde marzo, 9% desde mayo, y revisión a fin de dicho mes. La AB también consignó que los representantes del Banco Central (BCRA) no fijaron postura en el debate.

Además la representación sindical también planteó sus reclamos no salariales pero vinculados a los alcances de la ley de Teletrabajo, como la actualización de los

gastos por conectividad y también que los bancos deberán informar cuáles son los trabajadores y trabajadoras que revisten en dichas entidades bajo la condición de tercerizados.

La negociación entre las partes se desarrolla con la participación de la ministra de Trabajo Kelly Olmos y funcionarios de esa cartera, el nuevo encuentro paritario se fijó para este miércoles desde las 10 en las oficinas de la sede ministerial de la avenida Alem.



La negociación paritaria de los bancarios sigue dilatándose sin llegar a acuerdo alguno y se fijó una nueva reunión para el miércoles entre el gremio, las cámaras empresarias y el ministerio de Trabajo.

“¿QUIÉN ME DARÁ UN CRÉDITO, MI SEÑOR?”

Los bancos privados que se agrupan en ABA, Adebá y ABE analizarán lo ofrecido por sus pares de las entidades públicas al tiempo que ratificaron lo ofrecido por mejora salarial a mitad de febrero. La misma se trazó

Liliana Martínez Allende

“Si el interventor del PRO no firma las actas en estas horas, quedarán afuera porque hemos esperado lo suficiente”

Así lo manifestó la Legisladora de la UCR Liliana Martínez Allende, siendo que aún resta la firma del interventor del PRO para el llamado. “Si esto no se da en las últimas horas, haremos una nueva acta donde quedarán afuera teniendo en cuenta que no tenemos más tiempo”, advirtió la parlamentaria. Aunque se esperanzó de que “haya madurez de todos los dirigentes para llegar a una lista consensuada”.

Ushuaia.- La Legisladora de la UCR Liliana Martínez Allende, dialogó con Radio Provincia donde advirtió la “necesidad urgente de formalizar toda la documentación para poder hacer un llamado a elecciones internas porque ya no nos queda más tiempo”.

se presenten las listas. Los papeles ya están en el Juzgado Electoral y esperamos que el interventor del PRO venga a firmar y definir que las elecciones internas se van a hacer el 26 de marzo para que todos los espacios tengan la posibilidad de presentar las listas”.

si no se puede vamos a tener, por lo menos, dos listas porque hoy tenemos dos candidatos que están en el ruedo (Héctor “Tito” Stefani y Pablo Daniel Blanco). Quizá haya más, pero nosotros siempre buscando la unidad de que se conforme una sola lista teniendo en cuenta que a los demás no les está pasando lo mismo que a nosotros”.

se van a juntar para armar una alianza y se presentarán así. Nosotros sí le damos la posibilidad a los sectores internos de conformar cada uno su lista. Lo mejor que nos puede pasar es la unidad y que podamos ceder para armar algo que sea único y presentarnos ordenadamente el 30 de marzo. Es muy difícil”, asumió.



Legisladora de la UCR Liliana Martínez Allende.

En este contexto, expresó su preocupación ya que “no tenemos nada de tiempo. Se viene estirando mucho esta situación y no nos queda más margen. Necesitamos brindarles a los afiliados la posibilidad de que puedan presentarse en una elección interna para ver quiénes nos van a representar finalmente el 30 de marzo cuando

Aclaró que “la elección interna del 26 de marzo es para Juntos por el Cambio y esto es importante remarcarlo, porque no quiero cerrar ninguna puerta. Nuestro apuro es para complacer a todos los sectores, si es que hay más de una lista, para que todos puedan participar. Ojalá podamos llegar a una lista de consenso y

LOS SECTORES NO CONFORMES

“Siempre sucede que el que pierde no queda conforme. Es parte de la política. Nosotros sí le damos la posibilidad de participar en las elecciones internas y que esto no pasa en todos los espacios. En este caso será en Juntos por el Cambio, y desde el radicalismo, siempre lo hicimos así, respetando la democracia. En el momento en el que el PRO se presente, inmediatamente se hará el llamado. El tiempo es tan corto y lamentablemente llegamos a marzo y todavía no pudimos llegar a un acuerdo. No es fácil, somos cuatro partidos y cada uno con su impronta. El radicalismo es el partido con mayor cantidad de afiliados y necesitamos conformar a todos los espacios políticos para que puedan tener una elección interna, pero estamos mal con el tiempo”.

Sobre el llamado a elecciones por parte del Gobernador Gustavo Melella, consideró que “hemos sido de los partidos más perjudicados porque evidentemente vamos a ir a internas y al resto de los partidos no se los escuchó, por lo cual,

A LA ESPERA DE LA FIRMA DEL INTERVENTOR DEL PRO

La parlamentaria manifestó que “somos el único frente de oposición que tiene el Frente de Todos. Tenemos las mejores expectativas a pesar de que siempre hay prorrates cuando hay internas. Espero que haya madurez de todos los dirigentes para llegar a una lista consensuada y sino será a través de una elección interna”.

“Estamos pendientes de la llegada del interventor del PRO para la firma de las actas correspondientes para conformar la mesa y a partir de ahí que comience a funcionar la junta electoral y este es el problema. Falta la firma y habrá que ver conforman, o si no están en esta elección interna. Necesitamos imperiosamente que esto se firme para que se pueda hacer el llamado a internas desde el 19 al 26 teniendo en cuenta que el 30 es el plazo que puso la Justicia”.

Finalmente, advirtió que “si no se realiza la firma en estas horas, habrá que realizar una nueva acta donde dejamos afuera al PRO teniendo en cuenta que hemos esperado lo suficiente”.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635

info@itdf.com.ar

Elecciones 2023

“Fadul es una mujer que está muy preparada para poder gobernar el espacio que le toque”, afirmó Von der Thusen

Así lo aseguró el concejal por el Partido Ciudadanos Raúl von der Thusen ante una posible alianza con el partido Somos Fueguinos de Liliana ‘Chispita’ Fadul rumbo a la Legislatura. En este sentido el edil consideró a Fadul como una “mujer que ha trabajado y ha dejado su vida personal por el bienestar de la provincia, lo mismo que he hecho yo para poder avanzar en los distintos proyectos políticos, por lo cual es una de las mujeres que valoro muchísimo y esta muy preparada para poder gobernar el espacio que le toque, pero no he tenido hasta el momento conversaciones de cierre respecto a lo electoral pero si converso con ella porque somos amigos desde hace más de veinte años”. Al igual que Fadul, sostuvo que “no vinimos a la política solamente para tener un cargo o un sueldo, no lo necesitamos, nunca pensé a la política para eso, estoy en política y dejando mis asuntos particulares de lado para poder trabajar en un proyecto, en un espacio que realmente nos contenga a todos los fueguinos que tenemos ganas de trabajar por y para la provincia”. Resaltó que “desde el Partido Ciudadanos tenemos como premisa siempre pensar en trabajar con los mejores hombres y mujeres de la provincia que estén en política y los que no también, pero que tengan ganas de trabajar, de participar, de cambiar las cosas”.

Río Grande.- El concejal y presidente del Concejo Deliberante de esta ciudad Raúl Von der Thusen se refirió a las elecciones provinciales y municipales a realizarse el próximo 14 de mayo y de las aspiraciones que tiene en las mismas en cuanto a poder obtener una banca en la Legislatura provincial.

En diálogo con Radio Fueguina el edil por el Partido Ciudadanos señaló que “desde nuestro espacio nosotros venimos trabajando desde hace muchos años, partido que nos llevó a lograr este segundo periodo como concejal, donde pudimos conseguir dos bancas para el Concejo Deliberante, siendo que éramos en su momento un partido muy nuevo y chiquito”.

Von der Thusen resaltó que “nosotros tenemos como premisa siempre pensar en trabajar con los mejores hombres y mujeres de la provincia que estén en política y los que no también, pero que tengan ganas de trabajar, de participar, de cambiar las cosas, nosotros los convocamos, entonces cuando a nosotros nos ponen en un determinado lugar, nosotros enseguida decimos que no hemos tomado ningún tipo de determinación y siempre se habla solo de candidaturas y no de proyectos y de ideas”.

Al respecto manifestó que “nosotros nos hemos dado a conocer por la cantidad de ideas y de proyectos que hemos tenido y hemos impulsado para la ciudad de Río Grande y también para la provincia porque hemos trabajado en asuntos que benefician a todos los vecinos, lo hemos hecho en la Legislatura provincial y en el Congreso, entonces desde ese lugar me van a encontrar a mi siempre, tratando de armar con los mejores hombres y mujeres de la provincia para poder lograr un buen proyecto a futuro”.

El edil también dijo que “hay mucho por hacer, se pueden armar diversos espacios para lograr beneficios para los vecinos tratándole de mejorarle la calidad de vida a los vecinos”.

“FADUL ES UNA MUJER QUE ESTÁ MUY PREPARADA PARA PODER GOBERNAR EL ESPACIO QUE LE TOQUE”

Consultado sobre la relación y posible alianza con Somos Fueguinos que preside Liliana ‘Chispita’ Fadul, dijo que “nosotros tenemos una relación de amistad de hace muchos años, te diría que hace más de 20 años, tenemos un contacto asiduo, pero en este marco, no siempre en el marco de la política, más allá de que ambos pertenecemos a la política, abrimos y cerramos los ojos hablando y pensando en la política porque es lo que nos apasiona y tenemos vocación para poder hacerlo, pero no se de donde sale que hay cerrado un frente electoral en conjunto o hay cerrado un acuerdo”, aseguró.

En este sentido sostuvo que “hasta el día de hoy no hay un cierre en lo que respecta a una posición electoral, cada uno esta trabajando desde sus espacios, desde los distintos partidos políticos y como decía uno busca a los mejores hombres y mujeres para ver quienes están preparados para gobernar la provincia, dado que no

vine a la política solamente para tener un cargo o un sueldo, no lo necesito, nunca pensé a la política para eso, estoy en política y dejando mis asuntos particulares de lado para poder trabajar en esto y trabajar en un proyecto, en un espacio que realmente nos contenga a todos los fueguinos que tenemos ganas de trabajar por y para la provincia”.

Von der Thusen consideró a Fadul como una “mujer que ha trabajado y ha dejado su vida personal por el bienestar de la provincia, lo mismo que he hecho yo



Raúl von der Thusen, concejal por el Partido Ciudadanos.

para poder avanzar en los distintos proyectos políticos, por lo cual es una de las mujeres que valoro muchísimo y esta muy preparada para poder gobernar el espacio que le toque, pero no he tenido con ella conversaciones de cierre respecto a lo electoral”.

“DEBEN GOBERNAR LOS MEJORES HOMBRES Y MUJERES”

Asimismo aseguró que “deben gobernar los mejores hombres y mujeres, los que estén preparados para poder llevar adelante las políticas públicas que les mejore la calidad de vida a los fueguinos, ese es mi concepto de la política, yo hago política pensando siempre en eso y ‘Chispita’ Fadul es una de las personas que esta preparada para gobernar en cualquiera de los ámbitos que lo pueda hacer, ella ha sido legisladora, convencional constituyente, diputada nacional, realmente es

una persona con la cual si se puede pensar en armar algo importante, pero sinceramente hoy no hay nada definido por el momento para hacerlo”.

Von der Thusen señaló que en las próximas elecciones nosotros vamos a “acompañar desde el Partido Ciudadanos a aquellos que entendamos que son los mejores para poder gobernar, después los acuerdos que existan o la relación que yo tenga con el intendente Pérez irá por otro canal, me imagino como yo he acompañado a lo largo de estos cuatro años su gestión, él también va a acompañar debido a que ha visto el trabajo que he llevado adelante desde el punto de vista legislativo, donde podamos traspolar lo logrado en Río Grande en una posible candidatura a legislador provincial, me imagino que vamos a recibir el acompañamiento del intendente Pérez como nosotros lo hemos acompañado todos estos años, lo vamos a seguir acompañando y he sido uno de los que lo ha defendido para que pueda ser reelecto como Intendente”.

Con relación al armado de un frente, manifestó que “puede haber candidatos que no necesariamente sean afiliados al peronismo, sino por el contrario que no hagan un frente y vayan directo por el Partido Justicialista, dado que la idea y vocación frentista es justamente poder hablar con todos los sectores políticos, aunque no se piense de la misma manera, pero tener todos el mismo objetivo que es mejorar la calidad de vida de los fueguinos y en ese camino nos van a encontrar”.

Por último el concejal resaltó que “con el partido Ciudadanos podemos presentar candidatos a intendente y a concejales, con lo cual también podría ser una propuesta a partir de la cual el partido Ciudadanos tenga candidatos en la ciudad, más que nada en lo que respecta al Concejo Deliberante, pero imagino que vamos a resolver de la mejor manera posible para poder lograr una banca en la Legislatura”.

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública** bajo modalidad de Convenio Marco N° 3/23, que tramita la provisión de neumáticos de invierno y verano para Ministerios y Secretarías de Estado que componen el Poder Ejecutivo de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
22/03/2023 - 11:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
22/03/2023 - 11:00 horas.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín N° 450, Planta Baja, Oficina 35, Ciudad de Ushuaia - Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Comunidad Ruta J

Denuncian “hostigamiento” de la Policía

Vecinos de la Comunidad Ruta J denunciaron que el puesto policial de Ruta 3 y el inicio de la ruta homónima no les deja pasar agua ni elementos esenciales como calefactores, a pesar de que hay vecinos que viven en esa zona desde hace más de 20 años. Lo aseguró Luis Ángel Santacruz, presidente de la Asociación Civil Emprendedores de Ushuaia ‘Amigos de la Tierra’, quien también se refirió a la demanda habitacional y dijo que hay más de 33 mil demandas habitacionales en toda la provincia, reclamando “políticas de Estado a los intendentes y al gobernador”.

Río Grande.- Luis Ángel Santacruz, presidente de la Asociación Civil Emprendedores de Ushuaia ‘Amigos de la Tierra’, denunció que la Policía no deja pasar artículos básicos, ni elementos ni agua a los vecinos de la Ruta J. “Hoy es tanto el hostigamiento que el Gobierno de Tierra del Fuego no sólo quiere esconder esta realidad. Hoy no les permiten a los ve-

agua por orden de la Ministro (Adriana) Chapperón, está recrudesciendo la ofensiva del gobierno contra las comunidades de Ruta J, Almanza y Punta Paraná”, denunció Santacruz.

Recordó que “negar el paso del agua es una flagrante violación a los derechos humanos lo mismo que no permitirle pasar a la gente elementos de calefacción



Luis Ángel Santacruz, presidente de la Asociación Civil Emprendedores de Ushuaia ‘Amigos de la Tierra’, denunció que la Policía no deja pasar artículos básicos, ni elementos ni agua a los vecinos de la Ruta J.

cinos de la Comunidad Ruta J ingresar tanques de agua como tampoco permite el ingreso de calefactores. Hecho repudiado ya que son familias afincadas en la jurisdicción hace más de 20 años”.

Recordó que “hemos golpeado todas las puertas incluso las del Concejo Deliberante de Ushuaia pidiendo logren una apertura de ingreso de materiales. Enviamos una nota al responsable de AREF que jamás nos dio respuestas a las reiteradas solicitudes de prioridades ante tantas necesidades de integrantes de la comunidad de la Ruta J”.

“Hay un caso puntual de un adulto mayor a quien el Gobierno nunca asistió y ni siquiera le deja ingresar una chapa o un tanque de agua; a otro vecino que es de Punta Paraná, pasando Almanza, tampoco le dejan ingresar un tanque de

ante la llegada del invierno. Esto es inaudito y es el colmo”.

DEMANDA HABITACIONAL

Cabe destacar que la Asociación Civil Emprendedores de Ushuaia ‘Amigos de la Tierra’ viene reclamando para que la Legislatura sancione la Emergencia Habitacional.

“Aprovechamos la Banca del Vecino en el Concejo Deliberante de Ushuaia para exponer la situación que atravesamos como comunidad y la crisis habitacional”, dijo Luis Ángel Santacruz.

“La cruel realidad es que hay una crisis habitacional, por más que los intendentes y el gobernador anuncien algunas viviendas, porque el número de que hablan es exiguo. En Ushuaia en los últimos me-



Cabe destacar que la Asociación Civil Emprendedores de Ushuaia ‘Amigos de la Tierra’ viene reclamando para que la Legislatura sancione la Emergencia Habitacional.



“Aprovechamos la Banca del Vecino en el Concejo Deliberante de Ushuaia para exponer la situación que atravesamos como comunidad y la crisis habitacional”, dijo Luis Ángel Santacruz.

ses de 17 mil demandas reconocidas por el concejal Juan Carlos Pino, se elevó a 19.000 aproximadamente, en Río Grande hay 14.000 necesidades habitacionales y en hay 677 demandas, según los datos de nuestra asociación. Nosotros estamos trabajando en todas las ciudades de la provincia haciendo un seguimiento”, aseguró Santacruz.

Agregó que “lo que están haciendo es campaña política con la plata del pueblo

porque no hay una política que satisfaga la necesidad de los vecinos ni hay voluntad para acometer una política de Estado para la población. Se destinan enormes partidas presupuestarias para una ínfima parte de la población creando necesidades ficticias”.

Dijo que “no puede ser que en Ushuaia cada vez más vecinos tengan que vivir en carpas en el Camping Municipal de Andorra”.

En Andorra

Martínez Allende recorrió la sede de la Fundación Kau Yak

La presidente de la UCR y Legisladora provincial Liliana Martínez Allende, se acercó al predio de Andorra, invitada por la reconocida vecina de Ushuaia, que desde años brega por el bienestar de este sector de la comunidad que necesita de ayuda, estimulación y atención constante. En ese sentido, valoró que “la fundación Kau Yak es un espacio de inclusión social que requiere de la colaboración de todos, fundamentalmente del Estado”.

Ushuaia.- “La fundación Kau Yak es un espacio de inclusión social que requiere de la colaboración de todos, fundamentalmente del Estado”, expresó la legisladora de la Unión Cívica Radical (UCR), Liliana Martínez Allende luego de recorrer, el viernes pasado, las instalaciones que la fundación Kau Yak “Casa Mía”, posee en la zona de Andorra. Beatriz Speziale, coordina la entidad, que brinda un espacio de contención para personas

con discapacidad.

La presidente de la UCR se acercó al predio de Andorra, invitada por la reconocida vecina de Ushuaia, que desde años brega por el bienestar de este sector de la comunidad que necesita de ayuda, estimulación y atención constante.

En la visita, Martínez Allende pudo conocer las particularidades del lugar y las múltiples necesidades que poseen los integrantes de “Casa Mía”, para poder al



“La fundación Kau Yak es un espacio de inclusión social que requiere de la colaboración de todos, fundamentalmente del Estado”, ponderó la presidente de la UCR y Legisladora provincial Liliana Martínez Allende

fin, cumplir con el sueño de contar con una panadería que brinde espacio laboral

a personas con discapacidad.

Fuente: Contextos Fueguinos.

José Estabillo

“El Movimiento Popular Fueguino ha tenido un descenso muy importante”

Así lo manifestó el ex gobernador José Estabillo, lamentando que el Movimiento Popular Fueguino no se haya consolidado como partido. Consideró que “hoy está ubicado en la cola, ojalá que el MPF reflexione y se puedan reunir todos los actores para que el partido se recupere”. Por otro lado señaló que “a ‘Tito’ Stefani lo veo muy bien y tiene un equipo de trabajo muy bueno, además de una formación interesante, pero obviamente encuentra los escollos propios de cómo acordar dentro del espacio que forma parte”.

Río Grande.- El ex gobernador y e intendente de Ushuaia José Estabillo, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la situación actual que atraviesa el Movimiento Popular Fueguino y la falta de certidumbre que enfrentan el resto de los partidos políticos históricos de la provincia y el país.

Al respecto, expresó que “el Movimiento Popular Fueguino que ha tenido un descenso muy importante a partir del año 2000 hacia la fecha. Nosotros obtuvimos el Gobierno con el proyecto de vida del año 1992 y yo destaco la actividad de todos los ministros y secretarios de Estado que han trabajado al lado mío con un proyecto muy claro de lo que queríamos para Tierra del Fuego. Tenemos que hacernos cargo y seguramente no dejamos la semilla plantada para que las generaciones que venían atrás nuestro tuviesen la oportunidad de poder tener el gobierno en sus manos. El partido, al final de mi mandato, estaba cortado en dos partes. En el 2007 intenté ser gobernador y me animé a jugar una interna que Garramuño termina ganando. La mayoría que estaba al lado mío me decía que vaya por afuera y yo no quise porque tengo una responsabilidad partidaria; he sido fundador de la Unión Popular Fueguina en el año 73 y estuve en la fundación de nuestro Movimiento y esto marcaría un interés personal que no la tengo”.

En este sentido, entendió que el MPF “comienza a declinarse y a tomar otra conducción y aparecen otros hombres y mujeres a conducir el Movimiento y se constituye una junta central. Recuerdo que en el último viaje que hice antes de las elecciones del 2019, me reuní con algunos dirigentes de la actual junta central y les pedí que el partido no podía perder identidad, pero la junta central que es la que manda con acuerdos que se habían realizado no solamente electorales, lograr armar un frente incluyendo a FORJA y a Gustavo Melella como candidato”.

Consultado sobre el pésimo resultado obtenido por el MPF en las últimas elecciones a constituyentes, en el marco de la reforma de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, Estabillo sostuvo que “algunos dirigentes políticos han encontrado a través de alianzas ubicarse mejor y yo respeto lo que decidió la junta central a pesar de no estar de acuerdo. Creo que si Damián “Loly” Löffler y la vicegobernadora Mónica Urquiza, junto a otros dirigentes, se hubieran consolidado como Movimiento, hubieran tenido más fuerza en lugar de ubicarse en la cola. Entonces hoy la gente vota a personas y no tanto a lo ideológico. Ojalá que el Movimiento reflexione y se puedan reunir, convocando a una asamblea general de afiliados y que aparezca Garramuño hijo, Oyarzún, y la gente joven que plantea la posibilidad de fortalecer al MPF. Creo que si esto fuera así, el Movimiento se puede recuperar”.

‘TITO’ STEFANI, “UN BUEN CANDIDATO”

Sobre el escenario electoral de la provincia, consideró que “pareciera que está todo cerrado a nivel provincial en el oficialismo. Por su parte, en Juntos por el Cambio, Pablo Blanco y ‘Tito’ Stefani quieren jugar. A ‘Tito’ lo veo muy bien y tiene un equipo de trabajo muy bueno, además de una formación interesante, pero obviamente encuentra los escollos propios de cómo acordar dentro del espacio que forma parte. Es probable que juegue por afuera. Es un buen candidato, pero va a pesar contra toda la estructura que tiene el gobierno e intendentes. Si esto está acordado, será una lucha titánica”. “La ambición del poder y de los cargos están a la or-

den del día. Hoy tenés 40 partidos políticos que van a dirimir las elecciones de Tierra del Fuego. El candidato que debe plantear su proyecto tiene que ser serio y realizable. Yo hasta hoy conservo el proyecto de vida de nuestro Gobierno que en un 90% fue logrado, más allá de los errores cometidos”.



José Estabillo, ex gobernador e intendente de Ushuaia.

Sobre el rol del partido “Somos Fueguinos” que encabeza Liliana “Chispita” Fadul y que logró ser la segunda fuerza de Ushuaia, expresó que “en principio, yo le

tengo mucho aprecio a ‘Chispita’. Tiene una imagen interesante y es por eso que algunas personas pretenden sumarla dentro de un proyecto. Si ella va sola, por ahí es probable que fracase porque no alcanza lo que uno tiene y a veces hay que sumar algo más que esté convencido de esa propuesta. Creo que será candidata y ella tuvo un protagonismo importante en la reforma de la Carta Orgánica”.

ESCENARIO ECONÓMICO PROVINCIAL

Además, se refirió al escenario económico de la provincia y remarcó que “los recursos que recibe Tierra del Fuego son muy importantes. Nosotros acordamos con Cavallo el 0,70 de la distribución primaria, pero con la distribución secundaria se transforma en más de un punto y hoy el Gobierno de la Provincia recibe muchísimo dinero, pero no sé qué porcentaje de esa coparticipación se destina va para gasto corriente”.

Recordó que “en la constitución determinamos que el gasto corriente no puede exceder el 50% de lo que se recauda y es algo que cumplimos. Ese bono que tomamos en su momento fue destinado en su mitad para realizar la obra del Cerro Castor para mejorar el turismo de la provincia, y la otra mitad, no fue destinada al aeropuerto sino al Proyecto del Puerto Offshore de Caleta La Misión que contó con los informes más importantes de una consultora canadiense y organismos nacionales que determinaron que la mejor ubicación era en ese sector para operar correctamente”.

“Esa obra la empezamos entre el año 97’ y 98’ y cuando nos fuimos vino una fuerte crisis y la obra se paralizó. Yo tenía la esperanza de que se terminara porque si no hay puerto en la zona norte, no hay desarrollo genuino; debemos ir, en paralelo a la defensa del régimen, trabajando para generar un desarrollo propio con el petróleo, la madera, la turba y todos nuestros recursos naturales”.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Horacio Catena (SUTEF)

“Tenemos que reivindicar los 30 años de lucha en defensa de la escuela pública”

El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, se refirió al comienzo del ciclo lectivo, el acuerdo salarial reciente, la situación edilicia y otros temas relacionados con el sector. También habló sobre los 30 años de existencia del sindicato docente y anticipó parte de las actividades previstas por el aniversario. “Para nosotros y nosotras es un año muy especial, queremos reivindicar los 30 años de lucha en defensa de la escuela pública y en defensa de los derechos de los y las trabajadoras de la educación”, indicó.

Río Grande.- El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, comenzó señalando que “la paritaria, en términos salariales y de porcentuales, fue prácticamente unánime en cuanto a la resolución. Porque los criterios de negociación fueron debatidos y consensuados, con las delegadas y los delegados de toda la provincia, ya que veníamos de una instancia

mos una nueva mesa, nosotros hemos decidido tres cuatrimestres, siempre con porcentajes por encima de la inflación. Ahora, para el día nueve, convocamos a congreso provincial, donde vamos a discutir algunos criterios con nuestros compañeros y compañeras, ya para ahondar en este camino de recuperación del salario”.

contraron al comienzo del año, Horacio Catena indicó que como raíz de los problemas que se presentaron “hay una cantidad de cosas, me parece que no es un solo tema. Hay cosas que son achacables al gobierno, otras que son cuestiones que tienen que ver con la capacidad que pueda haber o no -en Tierra del Fuego- para atender, desde el punto de vista privado, la demanda en simultáneo de tantos establecimientos. Eso da cuenta que lo que falta en la provincia, tiene que ver con fortalecer al Estado”, advirtió.

En ese mismo sentido manifestó que “si en lugar de achicar Servicio Generales, sin en lugar de dismantlar el área de mantenimiento, eso se fortalecería; obviamente la capacidad del estado de dar respuesta sería otra. Yo lo veo por ese lado, porque la previsibilidad tiene que pasar por ahí”, reclamó.

El secretario General del SUTEF expresó también que “si además vamos a lo que dijo el gobernador (Gustavo Melella), en la sesión inaugural de la Legislatura, sobre que vamos a escuelas de jornada completa, sin duda se van a necesitar también edificios nuevos. Pero es interesante esto que se plantea en relación a los edificios escolares, porque si nosotros solamente vemos el aspecto de lo que no se hizo en el tema de inversión, también tenemos que contemplar que nos hemos acostumbrado a que eso lo hagan empresas privadas. Es decir, le quitamos la posibilidad al estado de dar respuesta en términos de construcción, algo que en otro momento se resolvía de esa manera”, remarcó.

Incluso, señaló dirigente docente que eso redundaría “en mejor calidad de la obra y baja de costos, por eso me parece que hay que planificar un Estado distinto. Ese es el punto que nosotros deberíamos lograr discutir, obviamente que es una discusión más vasta que se tiene que dar con

las y los empleados estatales”, señaló.

30 AÑOS DE SUTEF

Por último, Horacio Catena se refirió al 30 aniversario de la creación de la organización gremial que preside, en ese sentido confirmó una serie de actividades y señaló que “para nosotros y nosotras es un año muy y especial, queremos reivindicar los 30 años de lucha en defensa de la escuela pública, en defensa de los derechos de los y las trabajadoras de la educación y tenemos pensado un proyecto de formación sindical para hacerlo”.

Adelantó que “La idea es que abarque esos 30 años, tanto lo previo como las confluencias que se dieron para la fundación. Se cerraría una primera etapa el 23 de mayo, con un seminario, un foro o veremos qué nombre le ponemos. Eso lo están preparando un grupo de compañeros y compañeras y queremos que esté el testimonio de muchas compañeras y compañeros fundadores, que tuvieron responsabilidad, a los que les tocaron distintas etapas de nuestro sindicato”.

Finalmente comentó que también están “hablando con compañeras de alta referencia política en nuestro sector, y también seguramente habrá otras actividades relacionadas con este aniversario. Para nosotros, va a ser un año sumamente importante porque nos ayuda a varias cosas, pero en principio a entender que la película no empezó con nosotras y nosotros y que así como no empezó con nosotros y nosotras tampoco termina con nosotros y nosotras. Siempre hay algo mucho más importante, que tiene que ver con la organización. Entonces eso va también para los jóvenes militantes, para quienes miran con simpatía o con desconfianza la actividad gremial, es un tema que vamos a poner en la agenda”, concluyó Horacio Catena.



El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, se refirió al comienzo del ciclo lectivo, el acuerdo salarial reciente, la situación edilicia y otros temas relacionados con el sector.

de consulta previa. Entonces, lo refrendamos con la consulta a la base, como siempre. Obviamente, nosotros generamos esa situación porque eso da cuenta de una organización que está muy cerca de la opinión de la docencia. Igualmente, está claro que en un proceso inflacionario lo que hoy festejás ya mañana se mira con otros ojos; porque cuando no aumenta el combustible, aumenta alguna tarifa o los precios de la canasta familiar, que son terribles”, indicó el dirigente docente, al comenzar con un repaso de la negociación que concluyó días atrás.

Después mencionó que “el día 10 tene-

Catena comentó que “en algunos lugares discuten cláusula gatillo, en otros cláusula indexatoria, nosotros vamos viendo las alternativas que tienen diversos compañeros. Vamos aprendiendo de algunos sindicatos hermanos, porque obviamente uno siempre saca lo bueno de otros y aprende de los errores y de lo que va pasando con el resto de las organizaciones”, indicó.

SITUACIÓN EDILICIA Y EL ROL DEL ESTADO

En cuanto a la situación edilicia que en-

AMET

Recorrieron instituciones educativas y aseguran que no están en condiciones

Dirigentes de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Tierra del Fuego, recorrieron varios establecimientos educativos, y aseguraron que no están aptas para el desarrollo del dictado de clases. “Exigimos que se cumplan las condiciones mínimas de seguridad para que niñas, niños, jóvenes y docentes puedan desempeñarse con seguridad dentro del edificio escolar”, advirtieron desde la entidad sindical.

Río Grande.- Dirigentes de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), Tierra del Fuego, recorrieron las instalaciones del Colegio José M. Sobral de Ushuaia, y aseguraron que verificaron “que las condiciones en las que se encuentra la institución no son las aptas para el buen desarrollo del dictado de clase”.

Desde el mencionado gremio, además advirtieron que “La orden de las autori-

dades del Ministerio de Educación (Sra. Fátima Lorenzo Directora del nivel, Eli-da Richi y María Ángeles Arroyo) bajada a los directivos de la institución es que deben iniciar las actividades el día lunes 6 pese al mal estado edilicio de la institución”.

“Exigimos que se cumplan las condiciones mínimas de seguridad para que niñas, niños, jóvenes y docentes puedan desempeñarse con seguridad dentro del edificio

escolar. Caso contrario actuaremos de forma inmediata”, señalaron los dirigentes del mencionado gremio.

También, los dirigentes de AMET estuvieron presentes en el Colegio de Educación Tecnológica Ing. "Carlos Fabio Reiss" de Río Grande, aparentemente “constatando que el mismo no se encuentra propicio para el comienzo del ciclo lectivo, debido a que todavía hay espacios que no fueron terminados, ma-

terial de construcción por doquier, y personal de las empresas constructoras que sigue trabajando”.

En un informe, publicado en sus redes, indicaron además que “A la vez, se corroboró que tanto el C.P.E.T, el Polivalente de Arte y el Colegio Haspen, no se encuentran en condiciones edilicias para el inicio del dictado de clases. La recorrida también se realizó en el Colegio Provincial Eva Duarte Ushuaia”, remarcaron.

Acumula un incremento al mes de abril del 41%

El gobierno acordó nuevo aumento salarial con el sector docente

El ministro de Economía de la provincia, Federico Zapata, junto a la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Analía Cubino; al Secretario General de SUTEF, Horacio Catena; y los paritarios Javier Mastrocolo, Soledad Rottaris; rubricaron un nuevo acuerdo salarial para el sector docente. La firma se concretó este lunes en Casa de Gobierno. El mismo será escalonado en tres tramos, acumulando un incremento al mes de abril del 41%.

Ushuaia.- De la reunión también participaron el secretario de Educación, Pablo López Silva; la secretaria de Haberes Rómula Rouco; el secretario Administrativo,

del Ministerio de Trabajo, Francisco Vladimir y Anabela Celen de la misma cartera.

El acto se llevó adelante este lunes en

Casa de Gobierno, donde se acordó un incremento salarial en tres tramos, llegando al mes de abril a un 41%. Dicho porcentaje representa un aumento interanual del 134%.

Entre los puntos convenidos, se estableció que los retroactivos al mes de febrero serán abonados por pago complementario el 23 de marzo. Asimismo, se definió otorgar un Refuerzo Extraordinario del Material Didáctico por el mes de enero, el cual será de \$15.000 a ser abonado el próximo 16 de marzo.

También, se acordó incrementar el Refuerzo de Material Didáctico a partir del mes de marzo, a un valor de \$10.000.

Finalmente, se cuantificó el pago en concepto de *Ayuda Anual Material Didáctico* en \$41.800, a abonarse el 28 de abril.

Al respecto el Ministro Zapata expresó que “por cuarto año consecutivo hemos llegado a un acuerdo salarial con el sector docente, producto de sucesivas reu-

nes iniciadas en el mes de febrero, y que derivaron en el convenio rubricado hoy”. Además adelantó que durante el encuentro las partes se comprometieron a volver a reunirse en abril, para analizar fue la evolución del índice de precio al consumidor respecto al poder adquisitivo de los docentes.

Asimismo, recordó que “en la pauta salarial 2022 el Gobierno de la provincia superó el 100% en relación al índice inflacionario, con un objetivo claro de que los docentes no pierdan su poder adquisitivo. Claramente para este año nuestro objetivo es el mismo, tal como lo venimos haciendo con los distintos sectores del Estado”.

Por su parte la ministra de educación celebró el acuerdo celebrado por cuarto año consecutivo, y afirmó que “continuamos trabajando con el sector docente para seguir mejorando las condiciones laborales y avanzar en las cuestiones pedagógicas”.



El acto se llevó adelante este lunes en Casa de Gobierno, donde se acordó un incremento salarial en tres tramos, llegando al mes de abril a un 41%. Dicho porcentaje representa un aumento interanual del 134%.

Kayú Chénèn

Por falta de detectores de monóxido no arrancaron las clases

Si bien concluyeron los trabajos necesarios para que Camuzzi habilitara el gas, la falta de detectores de monóxido impidió que ayer comenzaran las clases en ese establecimiento educativo. La directora explicó que “se colocaron detectores de gas, pero no de monóxido, que era lo que nosotros habíamos planteado por la situación planteada el pasado mes de noviembre con la pérdida de monóxido en la escuela”. Esperan que eso se resuelva para comenzar con las actividades.

Ushuaia.- María Arias, Directora de la escuela Kayú Chénèn, comentó ayer en Radio Provincia que como equipo de gestión fueron convocados el domingo último, para recorrer las instalaciones, constatando que “la calefacción sí está funcionando, pero faltan los detectores de monóxido. Se colocaron detectores de gas, pero no de monóxido, que era lo que nosotros habíamos planteado por la situación planteada el pasado mes de noviembre con la pérdida de monóxido en la escuela”. Por ese motivo, dijo que no pudieron definir el cronograma de inicio de clases, pero confirmó que para las instalaciones “a última hora del viernes se logró la aprobación de Camuzzi, así que esa fue una buena noticia. También están funcionando las tres calderas, se pudo constatar también ayer que regulando eso funciona, así que eso es buenísimo. Pero lo cierto es que los detec-

tores todavía no están, eso se comprobó, así que sigue siendo la prioridad”.



Igualmente, señaló que tienen pendiente la resolución de “cosas menores que fueron quedando, como pica-

portes y tubos de luz. Hay una filtración en la cocina, justo estuvo lloviendo y lo vimos, como también algunos lugares que faltan pintar que quedarían para más adelante porque no se puede pintar y que entren los chicos a la escuela, ya que se debe ventilar”, advirtió.

La Directora también se refirió a la necesidad de reformar el alero de la escuela, para que pueda ingresar una ambulancia, y la reparación de un piso que se levantó “obras que quedarían para más adelante”, señaló Arias. La Directora volvió a reclamar una solución definitiva para los problemas planteados con la instalación de gas, entendiendo que se trata de una cuestión “histórica” y una “discriminación” para con la escuela.

Remarcando finalmente que “hoy 6 de marzo, no podemos entrar con los estudiantes”, indicó respecto de la falta de detectores de monóxido.

8 de Marzo

SUTEF adhiere al paro de mujeres del miércoles

El Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoína adhiere al Paro Internacional de Mujeres convocado para el próximo miércoles, con motivo del 8 de Marzo.

Río Grande.- Las docentes podrán ausentarse de las aulas para participar de las distintas actividades diagramadas para la jornada. La información fue confirmada por autoridades del gremio docente a Radio Fuegoína, quienes aclararon que, con esta resolución, las docentes podrán ausentarse de las aulas ese día para participar de las actividades diagramadas para la jornada.

“Es un paro internacional y adhieren las entidades madres, por esto cualquier mujer puede adherir y está cubierta; más allá de esto nosotros adherimos porque somos un sindicato conformado en su mayoría por mujeres y porque compartimos las consignas y reclamos que se ponen de manifiesto”, señaló Soledad Rotaris, la secretaria adjunta del SUTEF.



Reunión de comisión en el Concejo Deliberante

Concejales analizaron proyecto para la ampliación de licencias de taxis y remises

Los concejales de Río Grande realizaron este lunes una reunión de comisión en donde analizaron el proyecto presentado por el concejal Calisaya para la ampliación de licencias de taxis y remises. Cabe resaltar que el objeto del proyecto de ordenanza establece la ampliación de 30 licencias para taxis y 30 para remises, lo que arroja un total de 60 licencias o permisos nuevos.

Río Grande. - Este lunes los concejales de la ciudad llevaron adelante una nueva reunión de comisión, donde analizaron diferentes iniciativas que han sido presentadas oportunamente por los diferentes bloques políticos que integran el Cuerpo colegiado y uno de los proyectos debatido fue el presentado por el concejal Calisaya que tienen que ver con autorizar al Ejecutivo Municipal a proceder al otorgamiento de hasta treinta nuevas Licencias de taxis, todo ello de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza Municipal N° 2067/05.

El encuentro se realizó en la sala de comisión de la casa legislativa y del mismo participaron los concejales Miriam Mora, Cintia Susñar, Javier Calisaya, Hugo Martínez, Diego Lasalle, Pablo Llançapani, Walter Abregù y Walter Campos. Además, participaron titulares y choferes de las agencias de taxis y remises de la ciudad.

el año pasado, basándose el mismo en el reclamo de los vecinos por la falta de unidades de cuando uno llama que tienen mucha espera y necesitamos saber si esto es por falta de unidades o de otras cuestiones”.

Recordó que “el año pasado les habíamos solicitado al Ejecutivo de que nos informen en relación a como estaban trabajando las unidades, de cuáles son las que estaban operando y cuáles no, donde del total de unidades de taxis y remises, hay entre 12 y 15 unidades que no están operando y hoy en la reunión con los titulares de las agencias lo primero que tomamos en cuenta fue la necesidad de la realización de un estudio de mercado”. En este sentido manifestó que “si bien hay datos objetivos como por ejemplo el crecimiento de la ciudad en términos de creación de nuevos barrios, donde solamente en la margen sur desde la última vez que se entregaron licencias hay 32

del chofer, ya sea chofer de taxis como de remis, dado que va variando el servicio pero que se ponga en el orden de mérito, en el puntaje que puedan sumar, la antigüedad del chofer”.

También dijo que se discutieron otros ítems como por ejemplo “garantizar un cupo para las mujeres, que sean choferes en el servicio, o como pueden sumar aquellos que tienen integrantes con discapacidad en la familia para el servicio, hay cuestiones particulares que iremos discutiendo posterior al estudio de mercado que se realice para determinar cuántas licencias tendremos que entregar para cada servicio”. Con relación al número de 30 licencias que habla el proyecto, Calisaya explicó que “nosotros tomamos un número que tiene que ver con lo poblacional, donde las casi 400 licencias las dividimos en la cantidad de población, donde nos da un número por habitante y la verdad que de-

berían ser mucho más que 60 licencias, pero tomamos un número razonable para comenzar la discusión”.

Puntualizó que la adjudicación de “nuevas licencias va a traer aparejado más uni-



Concejales analizaron el proyecto del concejal Calisaya para la ampliación de licencias de taxis y remises.



Este lunes los Concejales debatieron junto a taxistas y remiseros la ampliación de licencias de taxis y remises.

Cabe resaltar que el objeto del proyecto de ordenanza establece la ampliación de 30 licencias para taxis y 30 para remises, lo que arroja un total de 60 licencias o permisos nuevos, que sumados a los actuales da un total de cuatrocientos cuarenta y nueve (449) licencias, lo cual como se expresó se aproxima a la estimación poblacional actual de la ciudad, todo ello de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza Municipal N° 2067/05.

Además, se modifica el artículo 3 de la Ordenanza N° 2067/05, fijándose como número máximo de licencias de Taxis para la ciudad de Río Grande en un total de doscientos cuarenta y cinco y además se modifica el artículo 5 de la Ordenanza N° 2067/05, donde la cantidad de licencias previstas deberá ser autorizada por el Concejo Deliberante mediante Ordenanza específica.

Tras la reunión, el concejal Javier Calisaya manifestó que “hoy dimos inicio a la discusión del proyecto que presentamos

nuevos barrios, sin contar San Martín Norte, Chacra XIII, o sea la ciudad ha crecido en extensión y en población desde el último censo del año 2010, donde tenemos un 54% más de población en Río Grande”.

Recordó que “desde el 2007 que no se entregan licencias, 16 años, entonces en términos de demanda y necesidad de los vecinos es necesario dar esta discusión”.

Con respecto al estudio de mercado demandado tanto por los taxistas como por los remiseros, dijo que “nosotros vamos a solicitarle que tome intervención el área de estadísticas del Municipio porque tiene un área formada de técnicos y demás, pero también hay datos puntuales que pueden acercarnos las asociaciones con respecto a la cantidad de licenciatarios que están trabajando, horarios, con qué cantidad de chóferes auxiliares, con lo cual estos datos también nos va a clarificar como se lleva adelante el trabajo” Asimismo, refirió que “hubo participa-

dades en la calle y más gente trabajando, lo cual va a redundar en beneficios, como así también debemos trabajar en la libreta para los chóferes para poder tener un orden de mérito real como para aquel que está trabajando, que está arriba del auto y para que sea más justo la entrega de nuevas licencias en base a la antigüedad, pero tenemos diferentes realidades tanto en taxis como en remises, lo cual vamos a tener que ver como lo resolvemos para hacer lo más justo posible con esa orden de mérito”.

Por último, indicó que “el análisis del proyecto continua con llamar próximamente al área de Estadísticas del Ejecutivo para comenzar a elaborar el estudio de mercado, pero también hemos requerido a las asociaciones y agencias para que nos pasen la información sobre como vienen trabajando, cuantos vehículos están funcionando, horarios y con qué chóferes auxiliares”.

Propietarios y chóferes de taxis y remises se hicieron presentes este lunes en el Concejo Deliberante.



Propietarios y chóferes de taxis y remises se hicieron presentes este lunes en el Concejo Deliberante.

Centro de Rehabilitación de Ushuaia

Contará con equipamiento donado por la Embajada de Japón

El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, acompañado por el Jefe de Gabinete Agustín Tita, y la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, participó del acto en la Embajada de Japón, donde el embajador Yamauchi Hiroshi firmó el contrato de donación con el Presidente de la Asociación Rotary Club de Ushuaia, Adrián Bruno, para la provisión de los equipos. El equipamiento médico consta de un sistema para la evaluación del balance y el equilibrio, y de un equipo cinesiterapéutico, con electroestimulador funcional.

Ushuaia.- El Rotary Club y el Centro de Rehabilitación, habían presentado ante la Embajada del Japón un proyecto para mejorar el Servicio de Atención, que tuvo su resultado con la incorporación de los mencionados equipos.

Japón decidió cooperar con el Centro de Rehabilitación, a través de la Asistencia Financiera No Reembolsable Para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana, que tiene como objetivo brindar esta cooperación a organizaciones sin fines de lucro, tales como organizaciones no gubernamentales, organismos de gobiernos locales, instituciones médicas, instituciones educativas, entre otros, para ayudar al desarrollo socioeconómico a nivel co-

munitario, satisfaciendo las necesidades básicas de la comunidad local.

“El Centro de Rehabilitación de alta tecnología va a evitar que los fueguinos tengan que seguir viniendo a Buenos Aires para rehabilitarse, y lo puedan hacer en su entorno familiar, en su propia provincia”, dijo el Gobernador Gustavo Melella, y agradeció al embajador actual y al anterior “por la generosidad que han tenido con nuestra provincia”.

“Fuimos invitados para apoyar al proyecto y no dudamos en acompañarlo, dada la relevancia que tiene para la comunidad de la provincia”, señaló el Presidente de la Asociación Rotary Club de Ushuaia, Adrián Bruno. En tanto que la ministra de Salud



Judit Di Giglio explicó que en el centro de rehabilitación de Ushuaia “se van a atender las enfermedades del neurodesarrollo, los accidentes cerebro vasculares, y los traumatismos encéfalo craneanos. Va a ser un lugar dedicado a la rehabilitación neurológica. Va a contar con una pileta, con la posibilidad de realizar hidroterapia, y con internación, lo que en la provincia todavía no existe”.

“Los niños que tiene una dificultad en el lenguaje, niños con Trastorno del Espectro Autista, los niños con retraso madurativo, o con un tumor cerebral que afecte

las áreas cognitivas o motoras, niños con epilepsias refractarias o que sufren un accidente que genere lesiones neurológicas, es super importante que comiencen con la rehabilitación en un momento oportuno”, agregó.

Y afirmó que “lo mismo en adultos con enfermedades que requieran un tratamiento. La patología del adulto más frecuente es el ACV, que deja secuelas neurológicas. Los pacientes con un traumatismo grave, deben realizar la rehabilitación internados, y lo van a poder hacer en este Centro de Rehabilitación”.



En el **Centro Municipal de Salud N°3** contamos con un área de **Odontopediatría** sumando un nuevo sillón odontológico.

Acercate a realizar la consulta y sumemos más sonrisas saludables en nuestra ciudad.



RGGA | Salud
RIOGRANDE
MUNICIPIO



Trabajadores rurales

El RENATRE participó en la 49° Edición de la Fiesta del Ovejero

El RENATRE participó de la 49° Edición de la Fiesta del Ovejero el pasado 5 de marzo en el potrero Pedro Pechar de la Estancia "El Roble", a 45 km de Río Grande. "Este tipo de eventos son importantes porque nos permiten difundir las acciones que realiza el organismo y los beneficios que brinda a los trabajadores rurales", indicó el delegado del RENATRE en Tierra del Fuego, Leonardo Aguilar

Río Grande.- La Fiesta del Ovejero tiene como objetivo difundir el uso del perro en el manejo de las ovejas y promover el bienestar animal, así como dar a conocer las actividades del campo para conservar las tradiciones locales. El evento contó con la presencia de las autoridades y público en general, quienes disfrutaron de la tradicional competencia de perros ovejeros, donde los participantes y sus animales de trabajo guiaron un grupo de ovejas por un recorrido con obstáculos en el menor tiempo posible.

"Este tipo de eventos son importantes porque nos permiten difundir las acciones que realiza el organismo y los beneficios que brinda a los trabajadores rurales. Además, participamos brindando un premio que era un poncho bordado", indicó el delegado del RENATRE en Tierra del

Fuego, Leonardo Aguilar

A pesar de la emergencia forestal en la Provincia, la fiesta se llevó a cabo bajo una intensa lluvia. A diferencia de años anteriores, el almuerzo de corderos al palo no pudo llevarse a cabo. No obstante, el stand de UATRE y RENATRE contó con una cocina que brindó un almuerzo a los trabajadores que se acercaron.

El evento contó con la participación del RENATRE, UATRE, Instituto Fueguino de Turismo y la Asociación Rural de Tierra del Fuego AeIAS. La participación de la delegación del RENATRE en Tierra del Fuego se enmarca en la promoción y difusión de los derechos y beneficios de estar registrado en el organismo, tanto para los trabajadores rurales como para los empleadores del sector.



El RENATRE participó de la 49° Edición de la Fiesta del Ovejero el pasado 5 de marzo en el potrero Pedro Pechar de la Estancia "El Roble", a 45 km de Río Grande.



Juan Marcelo Maciel, ministro de Desarrollo Humano de la Provincia adelantó que "en breve llevaremos a cabo una capacitación laboral con incentivo económico en relación a cuestiones gastronómicas".

En materia gastronómica

Más de 450 voluntarios y voluntarias de comedores y merenderos barriales recibirán capacitación laboral

Lo anunció el ministro de Desarrollo Humano de la Provincia, Juan Marcelo Maciel. El programa tendrá una duración de seis meses. "Entendemos que voluntarios que se reúnen y dedican un tiempo para cocinar para sus vecinos pueden transformar esa tarea en un emprendimiento gastronómico que pueda generar empleabilidad y economía también", comentó el funcionario provincial.

Ushuaia.- Juan Marcelo Maciel, ministro de Desarrollo Humano de la Provincia adelantó que "en breve llevaremos a cabo una capacitación laboral con incentivo económico en relación a cuestiones gastronómicas. El programa va a alcanzar a cerca de 450 voluntarios y voluntarias que ya están trabajando en los barrios para sus propios vecinos, para los niños y familias".

"Entendemos que voluntarios que se reúnen y dedican un tiempo para cocinar para sus vecinos pueden transfor-

mar esa tarea en un emprendimiento gastronómico que pueda generar empleabilidad y economía también", agregó.

Asimismo, Maciel sostuvo que "los anuncios que hizo el Gobernador en relación al crecimiento económico y de empleabilidad en nuestra Provincia son fundamentales para que nosotros desde Desarrollo Humano sigamos trabajando en promoción de derechos de aquellas familias que todavía no han accedido a estas dinámicas de crecimiento".

Desarrollo fueguino

Avanza vehículo Híbrido Unipersonal

Ushuaia.- Se trata de un móvil con habitáculo que tracciona con dos ruedas delanteras impulsadas eléctricamente y una rueda trasera impulsada por pedaleo, que pueda usarse ampliamente en nuestra región, permitiendo reducir la contaminación ambiental y propiciando la realización de actividad física controlada del usuario. De esta manera, el proyecto innovador busca atender el área de vacancia que en otras ciudades cubre la bicicleta.

El docente investigador del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI- UNTDF) Dis. Ind. Nicolás Easdale destacó: "Estamos trabajando un taller de mantenimiento prestado por la firma Newsan S.A, culminando la primera etapa: terminando la dirección, la tracción y el motor, por lo cual esperamos que en pocos meses tengamos el vehículo en la calle para hacer pruebas y pasar de la teoría a la práctica". "Según lo investigado, no encontramos precedentes que combinen una tracción delantera con motores eléctricos, una trasera sanguínea y diferencial electrónico", sostuvo el profesional.

Por su parte, el Dis Ind. Bernardo Basso, del área de Infraestructura de la UNTDF, enfatizó que "la principal innovación de este proyecto es poder brindar una alternativa de movilidad sustentable para zonas urbanas y especialmente pensando en ciudades con dificultad geográfica como puede ser Ushuaia u otras ciudades patagónicas". Esperamos que sea un puntapié inicial para brindar alternativas de transporte, accesibles y útiles para la comunidad".

La complejidad del desafío requiere la articulación de varias especialidades. Trabajan además en el proyecto los docentes investigadores, Hernán Santalla, Pablo Lerzo, David Sanna y Luis Cánepa, de la carrera de Ingeniería Industrial, y Federico González Brizzio, de la Licenciatura en Análisis de Sistemas. También hacen lo propio los estudiantes de Ingeniería Industrial Candelaria Rojas, Sebastian Piccirillo y de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Daniel Iost, Mauricio Rodríguez y Juan Domínguez. El sistema electrónico de tracción integral está a cargo del especialista del Polo Creativo de Ushuaia, Gustavo Iturriz.



Cabe destacar que, simultáneamente, buscando integrar la investigación, la formación académica, el desarrollo profesional y la vinculación con nuestra comunidad, tres estudiantes de Ingeniería Industrial están formulando un proyecto de inversión y un plan de negocios para la construcción y comercialización en pequeña escala de este vehículo, en el marco de su tesis de grado.

Gobernador Gustavo Melella

“Agradezco enormemente a los más de 90 mil fueguinos y a quienes hicieron posible que el Festival Tierra Grande sea un éxito”

Lo consideró el Gobernador Gustavo Melella, luego de los tres días de desarrollo del Festival ‘Tierra Grande’. Destacó que “gracias a la colaboración y compromiso de todas las áreas e instituciones que se involucraron, este fin de semana, Ushuaia vivió una verdadera fiesta”.

Ushuaia.- El Gobernador, Gustavo Melella ponderó la realización del Festival ‘Tierra Grande’ asegurando que “el fomento de las industrias culturales, es un compromiso de nuestra gestión, entendiendo que contribuyen a la diversificación del desarrollo y tienen un rol significativo para salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. El Consejo Federal de Inversiones, así lo entiende y coincide con nuestra política pública, por lo que agradezco especialmente este acompañamiento”.

En ese sentido, el Mandatario insistió en el agradecimiento a la Secretaría de Cultura por llevar adelante la organización, para que el Festival se desarrolle con gran éxito, como lo fue. “Es muy gratificante ver cómo todas las áreas e instituciones se involucraron y colaboraron para realizar el Festival ‘Tierra Grande’”.

Es por ello que destacó la participación de, Jefatura de Gabinete y sus secretarías y direcciones; Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Humano; emprendedores y proveedores; Bomberos; Policía de la Provincia; Protección Civil; BIM 4 y todo el personal de la Armada que puso a disposición equipos y espacios para hacer esto posible; a la Policía de Seguridad Aeroportuaria; al Ministerio de Salud; a Tránsito de Ushuaia; a las producciones locales y nacionales; a la Secretaría de Medios de la Provincia y a la TV Pública Fueguina.

“Cada uno, desde su rol y trabajando coordinadamente, hicieron que el Festival Tierra Grande, se haya convertido en 3 días inolvidables y de diversión para que las familias fueguinas” resaltó el Gobernador.

Asimismo, Melella agradeció a los más de 90 mil fueguinos y fueguinas por asistir al Festival, destacando particularmente “a las juventudes por su energía, respeto mutuo y hacia los demás, durante los 3 días”.

“Quedó demostrada la calidad de artistas locales que tenemos” indicó el Gobernador y aseguró que “su participación en escenario ha sido un verdadero orgullo, nuestro compromiso es seguir fomentando y visibilizar su arte. El Festival Tierra Grande, vino para quedarse, por eso seguiremos celebrando todos los años, la vuelta a la democracia”.

De igual modo, remarcó la llegada de artistas nacionales al Fin del Mundo, quienes con su música le pusieron calor a la noche fueguina.

“Su participación al aire libre, con este marco natural y las particularidades de Tierra del fuego, convirtieron al Festival en único”.

“TRABAJAMOS PARA DEMOCRATIZAR LOS ACCESOS DE LA CULTURA A TODA LA COMUNIDAD”

Así lo aseguró Lucía Rossi, Secretaria de Cultura del Gobierno Provincial tras concluir la 1º Edición del Festival Tierra Grande, un evento que llegó para quedarse y que tuvo como protagonistas a distintos artistas del ámbito local y reconocidos artistas nacionales. Además destacó la participación del público y agradeció a todos los actores involucrados que hicieron posible la realización de este mega evento.

Más de 90 mil fueguinos y fueguinas de todos los rincones de la isla bailaron, vibraron y disfrutaron al ritmo de Miranda, La Joaqui, Rei, Trueno, Emmanuel Horvilleur y Babasónicos. Cabe resaltar la fuerte presencia de artistas locales en toda la edición: 442, Banderas Band, Noveno Viaje, De Caravana, DJ Massi junto a Sashu DJ y One Shot, pisaron el escenario ante un público efervescente y multitudinario que los arengó y aplaudió.

Al respecto, la titular de la cartera de Cultura Provincial expresó que “estamos muy contentos y agradecidos de la repercusión que ha tomado, de las 90 mil personas que,

durante estos tres días, han circulado por el predio”, y agradeció “a nuestros artistas locales que con todo su profesionalismo compartieron escenario con grandes artistas nacionales y estuvieron a la altura artística de lo que esperábamos para este festival”.

tival. Nos llena de orgullo poder generar espacios para que nuestra industria cultural, llegue a más personas y lugares” consideró.

Finalmente, destacó “el público, que fue muy respetuoso y responsable, paciente, súper agradecidos al trabajo



En esta línea, la funcionaria remarcó que “la grilla de artistas ha sido maravillosa y, por sobre todo, agradecemos profundamente a los mil efectivos de la provincia que acompañaron, y a todas las áreas que estuvieron, que fueron muchas y que trabajaron en diferentes operativos de seguridad y salubridad para que esto saliera tan maravilloso como sucedió”.

“Especialmente agradezco al Consejo Federal de Inversiones, por sumarse y acompañarnos para realizar el Fes-

que se hizo, que fue inmenso”. Y concluyó que “trabajamos para democratizar los accesos de la cultura a toda la comunidad y en esa línea seguiremos trabajando en el fomento y la producción desde Tierra del Fuego a todo el mundo”.

La galería de imágenes podrán encontrarlas en @culturatdf o @tierradelfuegogob en Instagram; Cultura TDF o Gobierno de Tierra del Fuego AIA en Facebook y @GobiernoTDF en Twitter.

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA
TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

COMUNICACIONES FUEGUINAS

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

El próximo evento está programado para el mes de abril

Feria Municipal de Porvenir reunió a productores locales y fue todo un éxito

A pesar de la lluvia y el viento, cientos de personas llegaron hasta la Sala de Uso Múltiple para visitar la exposición. “Esto es una vitrina que permite a todos los que vivimos en Porvenir, tener una oportunidad de una alternativa también de compra al mes de distintos productos y distintos”, indicó el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada.

Punta Arenas.- Con gran éxito se realizó el pasado domingo una nueva edición de la Feria Municipal de Porvenir evento de carácter mensual organizado por la Dirección de Fomento del municipio, en la

que visitantes locales y turistas pudieron disfrutar de artesanías, comidas preparadas, venta de plantas, productos naturales y de belleza, vestuario, artesanías, y de productos locales y tradicionales en

general.

A pesar de haber sido una jornada lluviosa y ventosa en la capital fueguina, cientos de personas se animaron a ir hasta la Sala de Uso Múltiple de la comuna para disfrutar de esta feria durante la tarde de ayer para deleitarse de un entretenido panorama dominical y de paso apoyar a los emprendedores de la zona.

“Estuvimos con una lluvia bastante fuerte, pero aun así la comunidad respondió y vino a visitar la feria” dijo Juan Toro Carreño, encargado de fomento productivo de la municipalidad de Porvenir, entidad que una vez al mes efectúa esta exposición destinada a reunir a todos los productores de la comuna en un solo lugar para poder vender sus productos de manera directa y expedita.

“Tenemos a comerciantes emblemáticos de la provincia que participan de esta feria, como por ejemplo, la señora de los chocolates de Bahía Chilota, que son famosos aquí, entonces gente como ella

hacen de gancho porque la gente viene por ellos y termina recorriendo todos los puestos” explicó Toro.

La próxima edición de la Feria Municipal de la capital de Tierra del Fuego se realizará a comienzos del próximo mes de abril.

Por su parte, el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, señaló que es “importante este tipo de ferias productivas para reactivar el comercio local sobretodo los emprendimientos y todo lo que significa el trabajo familiar”.

A su vez, el jefe comunal expresó que están evaluando otras posibilidades para apoyar a los emprendedores locales con este tipo de actividades.

“Esto es una vitrina que permite a todos los que vivimos en Porvenir, tener una oportunidad de una alternativa también de compra al mes de distintos productos y distintos”, indicó el alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada.

Fuente: El Pingüino.



Con gran éxito se realizó el pasado domingo una nueva edición de la Feria Municipal de Porvenir evento de carácter mensual organizado por la Dirección de Fomento del municipio. (Foto gentileza El Pingüino).

Cruce Percy

Incendio en Tierra del Fuego pasó a categoría de “controlado”

Según informó la Delegación Presidencial Regional, SENAPRED y CONAF, ayer, persistieron algunos focos de llamas en un delimitado sector del Cruce Percy en Tierra del Fuego, a casi una semana de iniciado el incendio. Pese a lo anterior, los organismos técnicos que combaten el siniestro señalaron que pasó a categoría de “controlado”. Ya hay tres sectores extinguidos, mientras en otros dos el siniestro está contenido, aseguran las instituciones que monitorean los trabajos de combate a la emergencia.

Punta Arenas.- La intensa lluvia que ha caído en la zona ha contribuido a mitigar la intensidad del siniestro, pero también ha dificultado el tránsito de vehículos por la formación de lodo. Por ello, las máquinas se han concentrado en reforzar los cortafuegos en el perímetro.

Según informó la Delegación Presidencial Regional, SENAPRED y CONAF, ayer, persistieron algunos focos de llamas en un delimitado sector del Cruce Percy



en Tierra del Fuego, a casi una semana de iniciado el incendio. Pese a lo anterior, los organismos técnicos que combaten el siniestro señalaron que pasó a categoría de “controlado”. Ya hay tres sectores extinguidos, mientras en otros dos el siniestro está contenido, aseguran las instituciones que monitorean los trabajos de combate a la emergencia.

El sector 5, donde todavía hay fuego, pero de menor intensidad, está aislado y anclado por cortafuegos contruidos por brigadistas, bomberos y efectivos del Ejército. Tal condición ha permitido la concentración del trabajo del personal de tierra y hacer más efectivo el uso de agua. En el lugar operan además una motoniveladora y en bulldozer del Ejército que fue trasladado desde Punta Arenas.

La maquinaria empleada también ha sido usada para profundizar la fuente de abastecimiento de agua para el combate aéreo de la zona; sin embargo, ayer el helicóptero ha permanecido estacionado a la espera de mejores condiciones climáticas para volar. Se espera que este lunes retome su trabajo en la fase final del siniestro.

La intensa lluvia que ha caído en la zona ha contribuido a mitigar la intensidad del siniestro, pero también ha dificultado el tránsito de vehículos por la formación de lodo. Por ello, las máquinas se han concentrado en reforzar los cortafuegos en el perímetro. Las precipitaciones también obligaron a que pasado el mediodía del domingo el personal de tierra fuera enviado a sus alojamientos, para este lunes retomar sus labores.

Fuente y fotos: Diario El Pingüino.



LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/23 para la “Adquisición de hojas, cartulinas y etiquetas para todas las dependencias de este Poder Judicial”.

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 20 de marzo de 2023 a las 10.00 hs.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 20 de marzo de 2023, a las 10.00 hs.

Retiro de Pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia y en la Delegación Administrativa del DJN, sito en el Barrio Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 hs. Asimismo los pliegos podrán ser consultados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justierradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.

La propuesta socio-educativa en etapa de recuperación de contenidos

El Programa Municipal “Filomena Grasso” continúa acompañando a niños y niñas de Ushuaia

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Coordinación de Inclusión Educativa de la Secretaría de Cultura y Educación, continúa llevando adelante el programa socio-educativo “Filomena Grasso”, el cual acompaña en esta primera etapa del año el período de recuperación de más de cincuenta niños y niñas de la ciudad.

Ushuaia.- La iniciativa, que se originó durante la pandemia, busca apoyar a estudiantes de nivel primario en el proceso

no, la ciudad y busca fomentar la lectura a través de actividades lúdicas”.

Asimismo, el funcionario municipal de-



de aprendizaje, cuenta actualmente con un ciclo de recuperación, pensado en la preparación para el ciclo lectivo 2023. Quiénes deseen conocer más sobre la propuesta, podrán hacerlo a través de las redes de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

Jorge Enciso, coordinador de Inclusión Educativa y a cargo del programa, explicó que “el programa surge por iniciativa del intendente Walter Vuoto para acompañar a los chicos y chicas en el rezago educativo producto de la pandemia. Filomena Grasso como política pública incorpora temáticas propias del ser fuegui-

talló que “este año vamos a profundizar la presencia en los barrios, trabajando de forma articulada las temáticas e intereses que surjan en el territorio”.

Referido a las nuevas instancias para diversos niveles educativos, Enciso resaltó que “estamos proyectando un acompañamiento a jóvenes en nivel secundario, pensando que hacerles llegar estas herramientas que tan buen resultado han tenido en nivel primario. Así también, junto a los bachilleratos populares, estamos trabajando en un dispositivo que acerque a madres, padres y tutores la posibilidad de finalizar sus estudios”.



Para las compras de su hogar

Las familias se apropian de ‘El Mercado en tu Barrio’

En esta nueva edición, se vendieron más de 10 mil kilos de alimentos, entre frutas, verduras, distintos cortes de carne y pollos de la marca RGA Alimentos. A esto se suman más de mil litros en productos de limpieza, productos dietéticos sin TACC, de almacén y helados. Cientos de familias riograndenses pudieron acceder a productos de primera necesidad a precios populares de la mano del Municipio de Río Grande.

Río Grande.- Este sábado 4 de marzo se realizó una nueva edición de “Mercado en tu Barrio”, en esta oportunidad en el gimnasio del barrio Austral.

Esta propuesta municipal continúa siendo un éxito no solo en la venta de productos de primera necesidad a precios accesibles, sino también porque brinda la oportunidad a productores y emprendedores de la ciudad de difundir su trabajo

y aumentar sus ventas.

En esta nueva jornada se vendieron alrededor de 10 mil kilos de alimentos, entre frutas, verduras, distintos cortes de carne y pollos de la marca RGA Alimentos, además de mil litros de productos de limpieza, productos dietéticos sin TACC, de almacén y helados.

El Mercado en tu Barrio en Zona Sur se vio colmado de vecinos y vecinas que



además de encontrar un espacio de esparcimiento y de encuentro, pudieron acceder a la compra de alimentos de primera necesidad para su mesa.

De esta manera, el Municipio de Río Grande apuesta al valor agregado de la producción local con el fin de acompañar la economía de los hogares y mejorar la calidad alimenticia de las y los riograndenses.



Malvinas 41° Aniversario

Se invita a instituciones de Río Grande a participar del desfile

Se podrán inscribir hasta el 23 de marzo inclusive, a través de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas del Municipio de Río Grande. Como riograndenses y malvineros, en estos 41 años de la gloriosa Gesta, acompañemos a nuestros ex combatientes y rindamos homenaje a aquellos que dieron su vida por la dignidad de todos y todas las argentinas.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, en el marco de los 41° Aniversario de la Gloriosa Gesta de Malvinas, invita a las instituciones de nuestra ciudad (educativas, fuerzas de seguridad, asociaciones y organismos en general) para que sean parte del acto oficial y del tradicional desfile del 2 de abril. De esta forma, como riograndenses y malvineros, seguimos acompañando a nuestros veteranos en fechas tan importantes como esta.

El evento se realizará desde las 10 horas, en el Monumento Héroes de Malvinas, donde se llevará adelante el acto central. Luego, a las 11 horas comenzará el Tradicional Desfile sobre la Av. Héroes de Malvinas.

Como parte de las actividades también se

desarrollará la tradicional "Vigilia" en la que todos y todas las riograndenses nos reuniremos para esperar el 2 de abril, una fecha en la que se conmemora la Gesta y rinde homenaje a quienes dieron la vida por la dignidad de todos y todas. También se está organizando una nueva edición de la Prueba Atlética Aniversario Gesta de Malvinas.

Aquellas instituciones que quieran sumarse al Desfile del 2 de Abril, tiene tiempo de inscribirse hasta el 23 de marzo inclusive. Para ello, se deberán comunicar con la Dirección de Ceremonial y Relaciones Públicas del Municipio a través del correo electrónico ceremonialrga@gmail.com o llamando al 436200, interno 9032.



El Municipio de Río Grande, en el marco de los 41° Aniversario de la Gloriosa Gesta de Malvinas, invita a las instituciones a sumarse al Desfile Cívico - Militar.

Municipio de Río Grande

La pavimentación de la avenida Echelaine se encuentra en su etapa final

Río Grande.- La pavimentación de esta Avenida beneficia de manera directa a más de 100 vecinos y vecinas que viven en la zona, pero también a quienes deben

transitar por el lugar, facilitando el ingreso a los barrios y mejorando la seguridad vial en nuestra ciudad.

Los trabajos forman parte de un Plan de Obras integral

que se despliega en toda la ciudad, acercando beneficios y servicios a las vecinas y los vecinos y consolidando la llegada del Municipio a cada barrio.



G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Antártida

En Base Esperanza producen primeras verduras de hoja

Con la germinación de los primeros plantines de lechuga, perejil, rúcula, albahaca y acelga se puso en funcionamiento el segundo Módulo Antártico de Producción Hidropónica. Se trata de plantas de fácil manejo y rápido crecimiento para alimentar con verduras de calidad a quienes trabajan en la Base. Más allá de las temperaturas extremas, también es una de las zonas más ventosas del planeta, con vientos que alcanzan 350 km por hora.

Ushuaia.- Conocida como la base destinada al sostén logístico de la actividad científica, Base Esperanza alberga aproximadamente a más de 60 personas dedicadas al reconocimiento y exploración del terreno, la geografía, la construcción de refugios, el estudio de la topografía, fauna, flora y meteorología. En esta base también hay familias, por ello funciona la Escuela Provincial N° 38 "Presidente Raúl Ricardo Alfonsín", que depende de Tierra del Fuego.

Los habitantes de la base, conformada por un grupo de viviendas, puede pasar hasta un año en el continente blanco, por lo que contar con alimentos frescos y de calidad es una necesidad imperiosa. Ahora, gracias a la instalación del Módulo Antártico de Producción Hidropónica (MAPHI 2) producirán lechuga, perejil, rúcula, albahaca y acelga.

"Este es el segundo módulo que se concretó e instaló con rapidez gracias a los aportes del Comando Conjunto Antártico y a la experiencia exitosa del primer módulo instalado en la Base Marambio", expresó Jorge Birgi -responsable del proyecto y especialista de la Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz

nuestro país mantiene en el Territorio Antártico Argentino. Más allá de las temperaturas extremas que se registran tanto en verano como en otoño, también es una de las zonas más ventosas del planeta, con vientos que alcanzan velocidades de hasta 350 km por hora. Estas características hacen que el lugar no sea de fácil acceso durante gran parte del año, lo que, entre otras cosas, dificulta el transporte de alimentos frescos.

"Las verduras frescas poseen significativas ventajas nutricionales, en comparación con los alimentos conservados, los cuales en general poseen un alto contenido en sodio y conservantes", indicó Birgi quien señaló que la inclusión de verduras frescas en la dieta mejora la alimentación y la hace más placentera. También mejora la calidad de vida de quienes operan el módulo, ya que el hecho de estar en contacto con plantas en un ambiente cálido, armónico y verde puede retribuir en aspectos positivos y de distracción para aquellas personas que pasan mucho tiempo encerradas.

El MAPHI 2 es el resultado del trabajo conjunto y coordinado entre el INTA, el Comando Conjunto Antártico, la Direc-

que empezar a armar la estructura desde cero. Es más grande que el instalado en Marambio, por eso aprovechamos la campaña de verano para embarcar todo lo necesario y esto nos permitirá mejorar el sistema de hidroponía".

directrices que la Dirección Nacional del Antártico (DNA)", detalló Birgi y agregó que para cumplir con la normativa del Tratado Antártico las semillas se llevan en envases resistentes a altos impactos para evitar su diseminación y cada uno



Araujo Prado resaltó que "el MAPHI 1 está por cumplir un año de trabajo, que fue muy exitoso" y adelantó que "el desafío es superarnos para contar con nuevas estructuras productivas en otras bases argentinas".



"Este es el segundo módulo que se concretó e instaló con rapidez gracias a los aportes del Comando Conjunto Antártico y a la experiencia exitosa del primer módulo instalado en la Base Marambio", expresó Jorge Birgi -responsable del proyecto y especialista de la Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz del INTA-.

del INTA-, quien agregó: "Estamos muy contentos con el resultado, es un gran logro poder tener ahora un módulo en una base tan importante como Esperanza, que mejorará la calidad de vida de las familias y los científicos que están allí todo el año". La base se encuentra en el extremo Noroeste de la Península Antártica o Tierra de San Martín, rodeada de glaciares, cerros y el Estrecho Antártico. Es la más septentrional de las instalaciones que

de los contenedores está identificado con códigos QR que permiten hacer un seguimiento y garantizan la trazabilidad del material genético. "Este trabajo es realizado por el laboratorio de Fitopatología de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza del INTA", puntualizó.

Si bien el proceso productivo es el mismo que Marambio, entre los dos sistemas hay importantes diferencias. En Esperanza la estructura productiva fue construida fuera de la base, en un espacio cubierto, que cuenta con depósitos, sala de máquinas y una sala de servicio mucho más grande. La estructura cuenta con una superficie el doble de MAPHI 1, lo que posibilitará a futuro ampliar a nuevos cultivos, probar otras especies y variedades hortícolas y evaluar otros sistemas de producción hidropónicos en el continente antártico. En este punto, Birgi destacó que se trata de un "trabajo conjunto que implica el diálogo permanente con las instituciones con las que nos estamos asociando, como el Comando Conjunto, para aportar a la producción de verdura y colaborar en otros aspectos del trabajo diario de las bases".

"A pesar de los obstáculos, pudimos cumplir con el objetivo de contar con los primeros brotes de rúcula para el día de la Antártida", destacó Araujo Prado, quien el suboficial encargado de la División PREVAC, Seguridad e Higiene Ambiental del Comando Conjunto Antártico.

Al igual que MAPHI 1, el sistema productivo que comenzó a funcionar en Base Esperanza es hidropónico e Indoor, lo que significa que el cultivo se desarrolla en un medio líquido, sin suelo, en un espacio en el que se relevan las condiciones de humedad y temperatura en tiempo real, lo que permite producir durante todo el año.

"Diariamente los cultivos son manejados por personal del Comando Conjunto, encargados de sembrar, monitorear, preparar las soluciones y cosechar, quienes fueron capacitados en la Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz del INTA", indicó Birgi.

Las condiciones del módulo, el sistema y los parámetros productivos serán monitoreados por profesionales del INTA y la UNPA en tiempo real a través de sensores de humedad y temperatura que envían la información a los nodos que funcionan en la sede de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Santa Cruz en Río Gallegos y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).

"Con respecto a los insumos biológicos, se trabajó con semillas certificadas y tratadas para garantizar su inocuidad, seleccionadas priorizando su resistencia a las bajas temperaturas, de acuerdo con normas de bioseguridad, en línea con las

de los contenedores está identificado con códigos QR que permiten hacer un seguimiento y garantizan la trazabilidad del material genético. "Este trabajo es realizado por el laboratorio de Fitopatología de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza del INTA", puntualizó.

Si bien el proceso productivo es el mismo que Marambio, entre los dos sistemas hay importantes diferencias. En Esperanza la estructura productiva fue construida fuera de la base, en un espacio cubierto, que cuenta con depósitos, sala de máquinas y una sala de servicio mucho más grande. La estructura cuenta con una superficie el doble de MAPHI 1, lo que posibilitará a futuro ampliar a nuevos cultivos, probar otras especies y variedades hortícolas y evaluar otros sistemas de producción hidropónicos en el continente antártico. En este punto, Birgi destacó que se trata de un "trabajo conjunto que implica el diálogo permanente con las instituciones con las que nos estamos asociando, como el Comando Conjunto, para aportar a la producción de verdura y colaborar en otros aspectos del trabajo diario de las bases".

Por su parte, Araujo Prado resaltó que "el MAPHI 1 está por cumplir un año de trabajo, que fue muy exitoso" y adelantó que "el desafío es superarnos para contar con nuevas estructuras productivas en otras bases argentinas". En este sentido, subrayó que "las experiencias previas nos permiten superarnos y mejorar nuestros conocimientos para cumplir con nuestros objetivos de mejorar la calidad de vida a quienes están en las bases".

En Ushuaia

Los jueces del Superior Tribunal de Justicia recibieron la visita protocolar del Ministro Ricardo Lorenzetti

El Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti, visitó la provincia donde se reunió con sus homólogos del Superior Tribunal de Justicia y encabezó como principal orador en la conferencia "Justicia y Medio Ambiente". La apertura de la conferencia también estuvo a cargo del Secretario General de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN), Dr. Julio Piumato.

Ushuaia.- Los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, recibieron este viernes 3 de marzo, la visita protocolar del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti.



Los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, recibieron este viernes 3 de marzo, la visita protocolar del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti.

del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, recibieron este viernes 3 de marzo, la visita protocolar del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti.

Cabe mencionar que la visita del Ministro de la Corte Suprema se enmarca en la conferencia "Justicia y Medio Ambiente", en la que presentará el libro de su autoría denominado "El nuevo enemigo: El colapso



Lorenzetti junto al Dr. Ernesto 'Nené' Löffler.

En la Sala de Acuerdos del STJ fue recibido por el Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler, y los Vocales del STJ, Dr. Javier Darío Muchnik y la Dra. Edith Miriam Cristiano.

En el encuentro institucional también estuvo presente el Dr. Enrique Peretti, juez mandato cumplido del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santa Cruz y la Dra. Rosana Corti, secretaria del Juzgado Federal de Posadas.

Las autoridades locales hicieron entrega

ambiental. Cómo evitarlo", que se realizará esta tarde en la Fábrica de Talentos de Ushuaia.

LORENZETTI SE REUNIÓ CON MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DE TIERRA DEL FUEGO

El Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Luis Lorenzetti se reunió este viernes con jueces de Cámara, Primera Instancia, Fiscales, Defensores y

Secretarios del Poder Judicial de Tierra del Fuego. Fue en el marco de su visita protocolar al Superior Tribunal de Justicia.

Lorenzetti arribó a la ciudad de Ushuaia para desarrollar la conferencia "Justicia y Medio Ambiente", en la que presentará el libro de su autoría denominado "El nuevo enemigo: El colapso ambiental. Cómo evitarlo", que se realizará esta tarde en la Fábrica de Talentos de Ushuaia.

Acompañado del vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler, y los Vocales del STJ, Dr. Javier Darío Muchnik y la Dra. Edith Miriam Cristiano, el juez de la Corte transmitió sus experiencias como juez del máximo Tribunal.

El magistrado respondió inquietudes referidas a la publicidad de los actos jurisdiccionales, la relación con la prensa, la ética de los magistrados, el juicio por jurados, la

eso habla bien de la madurez institucional de los tres poderes que conducen esta provincia", remarcó el juez del Superior Tribunal.

Asimismo, destacó que éste tipo de encuentros en donde analizamos la cuestión de la crisis ambiental y el vínculo entre el ser humano y su gran casa, suman en esa perspectiva".

Por último, agradeció la presencia de los disertantes que "hoy nos van a ilustrar", así como a los participantes que "hoy hacen posible que desarrollemos esta actividad".

La apertura de la conferencia también estuvo a cargo del Secretario General de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN), Dr. Julio Piumato.

Entre los prestigiosos oradores de la conferencia se encontraron: el Juez Federal y especialista en Derecho Penal Ambiental,



El Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik presentó la conferencia "Justicia y Medio Ambiente", que se llevó adelante este viernes 3 de marzo, en la Fábrica de Talento de Ushuaia, y que tuvo como principal orador al juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti y la apertura a cargo del Secretario General de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN), Dr. Julio Piumato.

relación con el poder político y los cambios de paradigmas en la relación con la sociedad.

SE REALIZÓ LA CONFERENCIA "JUSTICIA Y MEDIO AMBIENTE"

El Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik presentó la conferencia "Justicia y Medio Ambiente", que se llevó adelante este viernes 3 de marzo, en la Fábrica de Talento de Ushuaia, y que tuvo como principal orador al juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti.

Durante la apertura, el Dr. Muchnik señaló que es un "buen momento para hablar de cuestiones o crisis ambientales, vinculadas a las decisiones del Poder Judicial". "El vínculo inter poderes que hay en la Provincia es la envidia de todo el país y

Dr. Ariel Lijo, el ex ministro del STJ de la provincia de Santa Cruz, Dr. Enrique Osvaldo Peretti, el Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela (Santa Fé) y profesor de la Especialización de derecho Ambiental de la UBA, Dr. Pablo Lorenzetti y la Secretaria del Juzgado Civil y Comercial N°1 del Distrito Judicial Sur, Dra. Valeria Rossi.

Una vez finalizadas las disertaciones, se llevó adelante la presentación del libro "El nuevo enemigo: El colapso ambiental. Cómo evitarlo", a cargo del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Lorenzetti y el Secretario General de la UEJN, Dr. Julio Piumato.

La conferencia fue organizada de manera conjunta entre el Superior Tribunal de Justicia, la Confederación Latinoamericana de Trabajadores Judiciales y la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.

Testimonios habrían dado cuenta de otras situaciones de abuso en el entorno familiar

Policía recibió 4 años de prisión por el abuso sexual de una sobrina y se podría iniciar una segunda causa

Se trata de Jonatan Benítez, quien este lunes, recibió una pena de 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, y se ordenó la inmediata detención desde los estrados judiciales, al haber sido encontrado penalmente responsable de los delitos de abuso sexual, cometidos contra una sobrina. Durante el mismo veredicto, se solicitó se envíe una copia de la causa a la Fiscalía, para investigar en caso de corresponder, otros hechos de abuso sexual, hacia otros integrantes del entorno familiar.

Río Grande.- El Tribunal de Juicio de Río Grande, compuesto por los magistrados Eduardo López, Verónica Marchisio y Juan José Varela dictaminó este lunes, condenar a Jonatan Benítez a la pena de 4 años de prisión de cumplimiento efectivo, al considerarlo autor penalmente responsable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante de una niña. Asimismo, el Tribunal solicitó la inmediata detención del condenado, desde los

mismos estrados judiciales, entendiéndose que habría peligro de fuga. En este marco también, se ordenó se ponga en conocimiento al juzgado de Instrucción de Turno y a la Fiscalía, acerca de las posibles situaciones de vulnerabilidad de las que habrían sido víctimas, otros menores del entorno familiar de Benítez. La lectura del fallo completo se hará el próximo 20 de marzo.



Policía recibió 4 años de prisión por el abuso sexual de una sobrina y se podría iniciar una segunda causa por otros hechos de abuso cuyas víctimas también serían de su entorno familiar.

En Magallanes y Darwin

Chocaron, no hubo heridos, pero sí golpes y un borracho

Personal policial fue alertado sobre una colisión vehicular en Magallanes y Darwin de la ciudad de Ushuaia. Aunque no hubo lesionados, uno de los conductores golpeó el capot del otro automóvil, por lo que fue aprehendido. En cuanto al restante involucrado, se le hizo el test de alcoholemia, el cual arrojó resultado positivo con 1,49 g/l.

Ushuaia.- Una vez en el lugar se informó que los vehículos involucrados fueron un Chevrolet Corsa, color gris, conducido por Javier Alejandro Uribe Marin de 33 años y un Volkswagen Gol G3, color rojo, guiado por Mateo Benjamín Donadio de 20.

Respecto de la mecánica del hecho, el rodado Volkswagen Gol G3 detenía su marcha en el semáforo de la intersección indicada, y fue colisionado en la parte posterior por el Chevrolet Modelo Corsa. No se observaron daños materiales ni se registraron personas lesionadas.

Ante la ofuscación por el siniestro, el conductor del Volkswagen, descendió ofuscado y propinó golpe de puño sobre el capot del Chevrolet, provocando un leve hundimiento. "Por lo narrado, se procedió a la aprehensión Mateo Donadio, imputado del delito de "daños" conforme los términos de la Ley 792 Flagrancia, tomando conocimiento la fiscalía de turno.

Por otro lado, se solicitó Personal de Tránsito Municipal, quien procedió a realizar test de alcoholemia al conductor Javier Alejandro Uribe, arrojando positivo con 1,49 g/l, disponiendo el incautamiento de la uni-

dad por lo que paralelamente se instruyen Actuaciones Contravencionales, se lo traslada al Hospital Regional

Ushuaia para pericia de rigor y posterior se le hará entrega a un familiar.



Chocaron en Magallanes y Darwin. no hubo heridos, pero hubo golpes y un borracho

CONVOCATORIA A PROFESORES DE NIVEL INICIAL

El Jardín de Infantes Bilingüe 'Rosarito Vera' convoca a Profesores de Nivel Inicial con disponibilidad en Turno Tarde a enviar Currículum Vitae jardinvera@gmail.com





HORARIOS DE SALIDAS

| Lunes a sábados | |
|-----------------------|-------|
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 06:00 | 15:00 |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 13:00 | 20:30 |
| Domingos y feriados | |
| RGA - USH / USH - RGA | |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 15:00 | 20:30 |

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

Justicia Federal

Pareja imputada por la supresión de identidad de una niña fue sobreseída de manera definitiva

Así se expresó el fiscal general Javier De Luca, por coincidir con el criterio de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, que había confirmado la resolución del Juzgado Federal de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego. La investigación determinó un acuerdo y consentimiento entre la madre biológica y el matrimonio imputado, y el conocimiento de la situación por parte de la niña. La causa data del año 2014.

Comodoro Rivadavia.- El titular de la Fiscalía N°4 ante la Cámara Federal de Casación, Javier De Luca, desistió el recurso interpuesto por su colega del Ministerio Público Fiscal contra la resolución de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia que confirmó el sobreseimiento de una pareja imputada por los delitos de supresión del estado civil de un menor de edad y falsedad ideológica.



Pareja de Río Grande imputada por la supresión de identidad de una niña fue sobreseída de manera definitiva.

El fiscal general consideró que “en el caso de autos se presenta una situación especial, que excede los aspectos formales de la subsunción legal de los hechos, ya que se inscriben el terreno material, cultural y moral, que los dotan de contenido y sentido”.

EL CASO

La investigación se inició en marzo de 2014, por la denuncia del personal del Registro Único de Aspirantes (RUA) a Guarda con Fines Adoptivos de la provincia de Tierra del Fuego, por la supuesta supresión de identidad de una niña, menor de edad.

Los especialistas denunciaron a la pareja -que estaba inscrita en el RUA desde el año 2010- por cuanto, en ocasión de realizar una visita para actualizar datos, advirtieron que en su vivienda se encontraba una niña de pocas semanas de vida. Al preguntarle a la mujer, está refirió que la pequeña era hija de su marido, producto de una relación extramatrimonial y que éste la había reconocido ante las autoridades del Registro Civil local, tras lo cual la llevó a vivir con ellos. La trabajadora social

constató tal circunstancia con la documentación que le mostró la mujer.

Iniciada la causa, la jueza federal de Río Grande ordenó una serie de medidas para esclarecer el hecho. Así, consideró el informe elaborado por el Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia -COPNAF-, del cual surge que el matrimonio estaba inscripto en el RUA desde noviembre de 2010 y que luego conocieron a una mujer embarazada que no podía hacerse cargo adecuadamente de su hija por nacer. En virtud de ello, el matrimonio y la madre biológica acordaron que la niña viviría en el hogar de la pareja.

“En el caso de autos se presenta una situación especial, que excede los aspectos formales de la subsunción legal de los hechos, ya que se inscriben el terreno material, cultural y moral, que los dotan de contenido y sentido”, indicó De Luca.

La niña recibió contención de la familia receptora, quienes le explicaron que había sido gestada por su mamá y que, como esta no la podía cuidar bien, decidió “en un acto de amor entregarla a sus papás del corazón”. Además, el informe indica que la niña está agradecida con su madre biológica por “haberle permitido la vida y darle los padres del corazón que tiene”. Además, la pareja refirió estar de acuerdo con que la madre biológica conociera a la niña o, si está quisiera verla, ellos mismos la acompañarían.

Si bien en el caso se determinó que se produjo la falsedad ideológica del acta de nacimiento y de los documentos elaborados con posterioridad, pues el varón integrante de la pareja aparece en la documentación como padre de la niña cuando no lo es, la jueza resolvió sobreseer a la pareja por entender “que en ningún momento el origen biológico de la menor se desconoció, su partida de nacimiento tiene el nombre de su madre biológica, que además logró ser ubicada y notificada de todos los derechos que le asisten tanto a ella, como a la menor y, como se trata de un delito de resultado, el hecho de que no se haya logrado lesionar ninguna de las acciones típicas de la figura penal endilgada, torna abstracto el juzgamiento de estas personas”.

Por otra parte, la magistrada entendió que “no se pudo alterar el estado civil, puesto que no existían datos que no se pudieran corroborar con la verdadera situación vivencial, pero, además, la menor cuando tuvo la capacidad suficiente para entender su situación, fue puesta en

conocimiento por parte del matrimonio”.

El fiscal de Río Grande apeló esa decisión, pero el 17 de diciembre pasado la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia confirmó el sobreseimiento. Ello motivó que el fiscal general de esa jurisdicción interpusiera el pertinente recurso de casación.

EL DICTAMEN DEL FISCAL GENERAL DE CASACIÓN

Al tratar la cuestión, el fiscal general Javier De Luca consideró que debía desistir la presentación de su colega, por cuanto “la resolución impugnada tiene fundamentos suficientes que satisfacen los criterios de racionalidad y de control lógico del razonamiento”, al tiempo que “se ajusta a las constancias de la causa, no presenta vicios de lógica, ni violación a las pautas de la sana crítica racional”.

Para el representante del Ministerio Público Fiscal “en el caso de autos se presenta una situación especial, que excede los aspectos formales de la subsunción legal de los hechos, ya que se inscriben el terreno material, cultural y moral, que los dotan de contenido y sentido”. Sostuvo que “no se trató de una apropiación, ni de una ‘compra’ de una niña” o que ella “o su madre biológica hayan sido víctimas de un delito y que las maniobras de los imputados fueran una forma de ocultamiento o encubrimiento”.

Señaló que la pareja imputada “con fines altruistas y por amor, se hicieron cargo de una niña para criarla de la mejor manera posible, ante las imposibilidades económicas (en este caso) de su madre biológica para hacerlo. Todos estuvieron al tanto y de acuerdo con la situación. En términos de la antigua dogmática penal, podría decirse que si bien se produjo una antijuridicidad formal, no se concretó la material”. Explicó que todas las personas implicadas están y estuvieron de acuerdo, lo cual fue corroborado por los profesionales especializados intervinientes.

“Se decidió por la protección de bienes jurídicos individuales, de la niña y de unidad familiar, por encima de los bienes jurídicos colectivos (la falsedad de documentos y alteraciones del estado civil de la menor)”, indicó De Luca y concluyó que, en este contexto, “la ausencia de necesidad de pena y de prevención de cualquier tipo es evidente”.

En Maipú al 200

Motociclista chocó contra la puerta de una camioneta y salió despedido

Ushuaia.- Servidores públicos confirmaron que en el lugar se pudo observar a tres rodados involucrados: un Ford Ka, color bordó, conducido por Sandra Es-

calada de 37 años, un motovehículo Beta, color negro, sin chapa patente, conducido por Federico Ravetti de 25 y una Toyota rav4 color gris, propietaria Nadia



Las marcas que dejó el siniestro en el rodado estacionado.



Motociclista chocó contra la puerta de una camioneta estacionada sobre calle Maipú y salió despedido.

Albornoz de 42 años, respectivamente. “La unidad Ford iba circulando por la mentada arteria y al momento querer estacionar, el motovehículo paso de manera apresurada impactando en el sector de la puerta del lado del conductor, saliendo despedido hacia adelante chocando con la unidad Toyota, la cual se encontraba estacionada sin ocupantes. Ravetti aquejaba dolor en el hombro y

en las manos, teniendo una herida corto sangrante en el mismo. Acudió personal del hospital, quien considero necesario el traslado del mismo hacía el nosocomio.

Por otra parte, luego del traslado, Escalada manifestó que al momento de la colisión Ravetti se ofusco y con un golpe de patada provocó daños en el espejo retrovisor derecho de su rodado.

La denuncia fue radicada el 20 de febrero

Ocho detenidas y cinco allanamientos en Tolhuin por agresiones y posible privación ilegítima de la libertad a un empresario

El empresario de Tolhuin dio cuenta que fue agredido por un grupo de personas compuesto por tres mujeres y cuatro hombres, cuando se encontraba en el domicilio de Garibaldi Honte al 400. De ese lugar, también le sustrajeron del vehículo un equipo informático. En las últimas horas realizaron 5 allanamientos y hay 8 detenidos.

Tolhuin.- La denuncia fue radicada el día 20 de febrero por parte de un empresario de la ciudad de Tolhuin.

El hombre dio cuenta que fue agredido por un grupo de personas compuesto por tres mujeres y cuatro hombres, cuando se encontraba en el domicilio de Gari-

do Daniel Palomino.

02.- Garibaldi Honte N° 462 Dpto. 2 residencia de María Constanza Marcos y de Walter Alejandro Jorge.

03.- Lucas Bridge N° 641, residencia de Lorena Mariela Moyano y de Ricardo Guillermo Pera.



Un empresario denunció el 20 de febrero haber sido agredido por un grupo de siete personas, entre hombres y mujeres.

baldi Honte al 400. De ese lugar, también le sustrajeron del vehículo un equipo informático.

A partir de los sucesos, el Juzgado de Competencia Ampliada libró órdenes de allanamiento para los siguientes domicilios:

01.- Macizo 624 parcela 9 "B", residencia de Eugenia Tamara Balceda y de Fernan-

04.- Macizo N° 606 Parcela N° 9 domicilio de Franco Sebastián Balceda.

05.- calle 202 N° 779 del Barrio 9 de Octubre domicilio de Franco Sebastián Balceda.

Según dan cuenta en el parte policial, se procedió al secuestro de elementos de interés y todos los nombrados quedaron detenidos en carácter de incommunicados.



Recién este fin de semana, ordenaron los allanamientos y se detuvo al menos a 8 personas.



Se realizaron un total de 5 allanamientos.

Policía recuperó un celular

Identificaron al posible autor del robo en un estudio contable ubicado a tres cuadras de la Comisaría

El hecho delictivo se registró la semana pasada, en plena zona céntrica, a unas 3 cuadras de la comisaría Primera, en un estudio contable ubicado en calle Estrada al 700. Propietarias llegaron al lugar y encontraron desorden generalizado, como así también el faltante de algunos elementos. Varios días después, Policía identificó al posible autor del hecho delictivo.

Río Grande.- "En relación a un hecho delictivo contra la propiedad acaecido el pasado jueves, donde desconocidos forzaron una ventana a un Estudio Contable ubicado en Estrada al 700 y tras realizar un desorden generalizado sustrajeron un teléfono celular", indica el parte policial.

"Al respecto, las investigaciones realizadas permitieron dar con los presuntos autores del hecho, por lo que el Juzgado Interviniente libró órdenes de allanamiento a los domicilios de calle Mercedes Sosa al 4000 y en calle Luisa Rosso al 100, en éste último se recuperó el celular denunciado como sustraído, procediéndose a la fehaciente identificación y notificación de derechos y garantías del ciudadano Carlos Pisano de 29 años de edad".



Fue trasladado a Tribunales Sujeto fue detenido tras clavarle un tenedor en el ojo a su pareja

El episodio se dio durante el fin de semana en la margen sur, y este lunes, el acusado José Emanuel Moyano, iba a ser indagado en relación al violento episodio del que fue víctima, la pareja.

Río Grande.- "Lesiones graves agravadas por el vínculo", es la carátula inicial de la causa y los hechos que se le endilgan a José Manuel Moyano. La jueza de Instrucción Cecilia Cataldo, investiga los hechos en los que la víctima, es la pareja de Moyano, mujer que podría perder el ojo, a partir de semejante agresión.



Instituto Municipal de Deportes

Más de trescientas vecinas y vecinos participaron de la carrera “Corramos Por Ellas, Por Nosotras, por Todas”

El domingo 5 de marzo por la mañana y con punto de partida en la Casa de la Mujer, más de trescientas vecinas y vecinos participaron en la quinta edición de la carrera “Corremos por Ellas, por Nosotras y por Todas”, que organizó la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia.

Ushuaia.- Continuando con las numerosas actividades deportivas y recreativas que se realizan en la ciudad capital por el Mes de la Mujer, el domingo 5 de marzo desde la Casa de la Mujer, el Instituto Municipal

inscripciones para esta 5ta edición de la carrera ‘Corremos por Ellas, por Nosotras y por Todas’ en este comienzo del Mes de las Mujeres y que forma parte de las distintas acciones que desde el inicio de la

seguir visibilizando el lugar de las mujeres en Ushuaia. Si bien hemos ido avanzando en la conquista de derechos, estas acciones nos permiten visibilizar lo que nos falta y seguir sumando aliados”.

“Hubo quienes hacían los recorridos corriendo, otras caminaban, algunas mamás que corrían con sus bebés en los cochecitos, logramos mucha participación, pero lo más importante es reivindicar la lucha que llevan las mujeres adelante y el reconocimiento de derechos que hace permanentemente esta gestión. Así es que sólo esperamos que siga todos los años creciendo y se convierta en un clásico”, finalizó Navarro.

“El Intendente Walter Vuoto con la creación de la Secretaría de la Mujer y todas las políticas públicas que ha llevado adelante ha puesto a la mujer en el centro de la ciudad, y nosotras tenemos que empoderarnos y apropiarnos de estos espacios para seguir construyendo una ciudad más justa y equitativa”, agregó.

Detallando a continuación los resultados de la carrera:

Damas:

1°.- Cindy Ríos (157) tiempo: 19' 18"

2°.- Elba Moran (221) tiempo: 20' 17"

3°.- Eva Rojas (232) tiempo: 21' 58"

Caballeros:

1°.- Ezequiel Dawson (206) tiempo: 16' 08"



de Deportes colaboró con la Secretaría de la Mujer que organizó una nueva edición de la carrera “Corramos Por Ellas, Por Nosotras, por Todas” que logró reunir a más de trescientas vecinas y vecinos que disfrutaron una vez más de este especial certamen que finalizó con resultados altamente positivos.

gestión del Intendente Vuoto se dan para la promoción de derechos y la prevención en todo tipo de violencias por razones de género”.

“Acciones como estas permiten visibilizar todo el trabajo que se lleva adelante desde su creación la Secretaría de la Mujer, por decisión del intendente en diciembre de 2015”.

Donde la secretaria Natacha Aldalla, la concejala Laura Ávila y al presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, presentes en la actividad destacaron la gran convocatoria y participación en los tres recorridos dispuestos, de 1 a 3 kilómetros en la rama participativa y de 5 km en la rama competitiva.

“Vamos a seguir trabajando durante todo el mes para homenajear a todas las mujeres de la ciudad y por eso invitamos a nuestras vecinas y vecinos a que nos sigan por redes de Instagram, Facebook y twitter para enterarse de todas las novedades”. Por su parte, la concejala Laura Ávila recordó que “esta carrera nace hace cinco años como una manera de fortalecer y de

Al respecto, Natacha Aldalla, secretaria de la mujer, destacó que “Más de trescientos



Además valoró que “es una carrera con distancias pensadas para que puedan participar todas y todos, con distancias de 1 km de 3 km y de 5 km”.

2°.- Cristian Cisterna (197) tiempo: 16' 52"

3°.- Facundo Santucho (199) tiempo: 17' 01"

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Expo Deportes

La confederación Argentina de Deportes destacó la política deportiva en Río Grande

En el marco de la primera "Expo Deportes" que se realizó en nuestra ciudad, la Vicepresidenta de la Confederación Argentina de Deportes, Verónica Lamberto, elogió la política deportiva de la ciudad y puso a Río Grande como ejemplo para todo el país.

Río Grande.- Verónica Lamberto, vicepresidenta de la Confederación Argentina de Deportes (CAD), se hizo presente en la primera "Expo Deportes" que se realizó en nuestra ciudad para brindar una charla acerca del deporte como herramienta para el desarrollo sostenible. Tras su ponencia, agradeció al Intendente por la invitación y destacó la realización de esta primera Expo Deportes. "A nivel nacional esto es algo que no se ve, por eso desde la CAD queremos que este trabajo de gestión, en el cual Río

Grande está a la vanguardia, sea trasladado a otros lugares del país", expresó Lamberto.

Asimismo, destacó las instalaciones deportivas con las que cuenta la ciudad y manifestó "tiene una infraestructura y una gestión que no se ve a nivel nacional".

Para finalizar, Lamberto afirmó "tomaremos a Río Grande como ejemplo para que otros municipios del país puedan llevar adelante una política pública deportiva como se realiza acá, con verdadera inversión e inclusión".



Verónica Lamberto, vicepresidenta de la Confederación Argentina de Deportes, junto al Intendente Martín Pérez, recorrió los stands de la primera "Expo Deportes" a nivel provincial.

Peña del Fin del Mundo

Un pequeño repaso por nuestra historia 'Xeneize' en Tierra del Fuego

Desde la Asociación Civil "La Peña del Fin del Mundo" hemos construido un club con el objetivo de tener una institución deportiva propia que pueda representar los colores del más grande del mundo; un club que, a su vez, sea un puente formativo integral y haga de nexo con el Club Atlético Boca Juniors, y con el hecho de incluir a los pibes a través del deporte, es nuestro desafío en una ciudad donde lidiamos con el encierro y el sedentarismo.

Ushuaia.- El club se fundó sin la ayuda de nadie más que la misma organización de quienes formamos parte de la Comisión Directiva de la mencionada Asociación, algo que lo hacemos de corazón y a todo pulmón.

No contamos con ningún tipo de ayuda económica por los estamentos del estado a excepción de la ayuda circunstancial de tres legisladores provinciales, como así también una diputada nacional y un concejal.

Todo es completamente autogestivo y hemos crecido cualitativamente y cuantitativamente a pesar de no contar con la cantidad de recursos que quisiéramos.

Hemos armado este club que amamos, en medio de una pandemia que atravesó el mundo entero. Eso, solo eso, ya es un logro y un hecho histórico sin precedentes.

Actualmente contamos con nueve (9) categorías que van desde la 2010 hasta la 2016, sumado a la 1era. Cada categoría, requiere ropa, pecheras, camisetas, entrenador, botiquín y todos los gastos mensuales por la participa-

ción en las dos ligas (AFA y CAFS) que exige un pago mensual para pertenecer, sumado a los pagos de árbitros y seguros. Entre otros gastos cotidianos.

Desde que fundamos el club, seguimos soñando con la idea de poder adquirir un espacio propio que nos permita ser techo para los chicos y chicas que sueñan con ponerse la camiseta que tiene nuestros colores.

El enfoque social del deporte, nos guía. La importancia de haber armado a Boca Ushuaia, nos invita a reflexionar y a entender que representamos a los colores del club con más historia en el mundo. En todo el mundo conocen a Boca, y esto es innegable.

Volviendo a nuestro club, está en agenda el armado de todas las categorías en cancha afuera, pero tampoco tenemos recursos para iniciarlo hoy. Todo es totalmente bancando por nosotros, y a veces quisiéramos resolver hoy, lo que el dinero no nos permite hacer.

Desde la institución abrimos las puertas a quienes de-

seen acercar su grano de arena, sabiendo que cada aporte es fundamental, pero también es importante que quien aporta sepa dónde está destinado su aporte: a ser parte de la historia de Boca en Ushuaia.

Desde la Peña (madre del club) hemos realizado más de cincuenta actividades solidarias, deportivas y sociales en muy poco tiempo. Se han sumado muchas personas y cuánto crece, también se nos hacen más grandes algunos problemas que estamos aprendiendo a resolver porque todos tenemos acá trabajos, familias y vamos acomodando este amor y esta construcción a prueba y error, pero con la convicción de llevar a Boca en Ushuaia a lo más alto. Este club beca a muchos pibes. Becados totalmente por el club. A muchas familias les damos una mano y eso tiene que ver con la gestión.

¡Gracias a quienes fueron parte de estos dos años y esperamos se sumen muchos más para seguir creciendo, aprendiendo y compartiendo este orgullo!

Sexta edición de los Juegos Nacionales Evita de Playa

La delegación de Tierra del Fuego en viaje hacia Chapadmalal

La delegación completa de Tierra del Fuego viaja hoy martes 7 de marzo por vía aérea en la madrugada con destino a la ciudad de Chapadmalal, en la provincia de Buenos Aires, donde se disputará la sexta edición de los Juegos Nacionales Evita de Playa.

Río Grande.- Con la participación de treinta y ocho deportistas fueguinos entre la rama femenina y masculina ya viajan hoy martes 7 de marzo por la madrugada hacia la ciudad de Chapadmalal, en la provincia de Buenos Aires para competir en la sexta edición de los "Juegos Nacionales Evita de Playa" que estarán distribuidos en seis deportes.

Donde el contingente fueguino arribará a la localidad balnearia para completar la acreditación correspondiente de todos los deportistas y participar, a las 17:30 horas del martes, será el acto de inauguración del evento.

Los deportes que estarán presentes en esta edición son fútbol de playa, handball de playa, vóley de playa, lucha de plata (deportes de arena); acuatlón, natación de aguas abiertas convencional, natación de aguas abiertas adaptada y stand up paddle (deportes de agua).

Cabe recordar que las ediciones anteriores se realizaron

en Las Grutas (2016), Concepción del Uruguay (2017), Rosario (2018), Puerto Madryn (2019) y Mar de Ajó (2022), con un interludio de suspensión por la pandemia de COVID-19 (2020 y 2021).

Detallando a continuación a los representantes fueguinos:

Acuatlón Femenino: Victoria Spahn Entrenadora: Jessica Gómez.

Acuatlón Masculino: Gabriel Blanco Entrenador: Jorge Costa.

Fútbol Femenino: Emma Huertas, Yasna Godoy, Brisa Benítez, Lara Lizazuay, Agustina Mansilla, Danila Sánchez y Valentina Grandis. Entrenador: Luís Sofía.

Fútbol Masculino: Agustín Fuhr, Thiago Vivas, Dylan Zabala, Lautaro Ortiz, Luciano Solís, Tomás Alfaro y Lautaro Acosta. Entrenador: Rodrigo Hernández.

Handball Femenino: Agostina Lario, Renata Gil, Martina Svetlitze, Candela Tauro, Yamil Flores, Malena Flores y Aylén Benítez. Entrenador: Fernando Cobián.

Handball Masculino: Alan Rivera, Thiago Flores, Santiago Fernández, Justin Henninger, Martín Crocetti, Guido Monchietti y Tiago Velázquez. Entrenador: Oscar Cárdenas.

Lucha femenina: Kenya Viana. Entrenadora: Amanca Cay Ludueña.

Lucha Masculina: Thiago Castro. Entrenador: Horacio Miranda.

Vóley Femenino: Xiomara Cobián y Camila Cruz. Entrenador: Jeremías Sipaila.

Vóley Masculino: Nicolás Astudillo e Ignacio Gutiérrez. Entrenador: David Ortiz.

Médico: Dr. Jorge Neri Araujo Hernández.

Jefa de Delegación: Érica Briceño.

El programa de la Secretaría de Cultura y Educación visitó distintas instituciones la semana pasada

Scholas concluyó la formación de futuros educadores para la transformación cultural

El programa Scholas Ocurrentes, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, concluyó el pasado viernes las actividades del taller denominado "Formación de Futuros Educadores Para la Transformación Cultural", el cual incluyó una parte teórica y otra práctica. Al respecto, Pablo Vega, jefe del programa Scholas Ushuaia destacó que "desde el lunes al miércoles pasado en la Casa de la Cultura, capacitamos a los y las jóvenes en las nuevas metodologías pedagógicas, con un cambio de paradigma a través del arte, el pensamiento y la música para la transformación cultural".

Ushuaia.- El programa Scholas surgió luego del encuentro que el intendente Walter Vuoto mantuvo en el Va-

ticano con el Papa Francisco en mayo de 2022 bajo la premisa de generar comunidad de comunidades, traba-



jando para que la educación y formación esté al acceso de todos y todas, focalizándose en las juventudes como herramienta de cambio.

De la capacitación dictada por formadores de Scholas Ocurrentes Argentina participaron equipos comunitarios de fundaciones, estudiantes secundarios, terciarios, y universitarios de la ciudad.

Al respecto, Pablo Vega, jefe del programa Scholas Ushuaia destacó que "desde el lunes al miércoles pasado en la Casa de la Cultura, capacitamos a los y las jóvenes en las nuevas metodologías pedagógicas, con un cambio de paradigma a través del arte, el pensamiento y la música para la transformación cultural".

"Jugamos porque entendemos que la creatividad del



juego puede ayudar a conocernos más e interpretarnos, y que cada participante pueda dar a conocer sus valores. El balance es más que positivo, y luego pudimos volcar en el territorio lo aprendido con distintas experiencias" aseguró el funcionario municipal.

Al respecto, Vega dijo que "el miércoles visitamos el centro de Jubilados Kaupen, nos recibió Jesús con todo el grupo de jubilados y jubiladas donde compartimos una merienda y nos mostraron el trabajo que vienen lle-



vando adelante, como así también acordamos sostener una agenda de trabajo conjunto".

"El día jueves recibimos a la Fundación Papa Francisco, escuchamos el trabajo que realizan, lo que hicieron durante la pandemia, el espíritu de solidaridad, y esas charlas nos ayudan a conocer como desde el estado, trabajando con la sociedad civil se puede ayudar mucho a quienes más lo necesitan" añadió.

Para finalizar el funcionario expresó que "el viernes como cierre nos reunimos con el Centro de Jubilados Koiuska, fue un intercambio riquísimo, nos relacionamos a través del juego, y de un modo creativo para tender puentes de contacto. Estas reuniones nos permiten entablar y generar lo que nos pide el Papa Francisco sobre la cultura del encuentro, el intercambio generacional entre jóvenes y adultos mayores".

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577